

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
09 de noviembre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

¿A la cárcel?

GRAVES ACUSACIONES DE ERNESTO

El Presidente de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, el diputado ERNESTO GONZÁLEZ ROMO, al menos, --mediáticamente--, desnudó una presunta red de corrupción de la pasada LXIII Legislatura del Estado, por parte de 25 de 30 exlegisladores. Los clásicos del Derecho dirían, que la denuncia se enmarca dentro de la ASOCIACIÓN DELICTUOSA, un delito grave que amerita cárcel.

ÁLVAREZ MÁYNEZ respalda a ERNESTO ROMO.

Y aunque extrañamente los exdiputados de la LXIII Legislatura del Estado no han salido a desmentir que no facturaron a empresas "fantasmas", ahora el legislador de MORENA tiene que probar, sino lo van a demandar por daño moral. Y aunque tenga fuero, la exhibida no se la quitaría.

Creo que \$200 millones son muchos millones.

Ahora bien, pero si el legislador ERNESTO GONZÁLEZ ROMO prueba la denuncia que hizo, sus bonos se irán a las nubes, de lo contrario, perderá toda confianza por mentiroso. De entrada, pegó primero y solicitó investigar a los EXDIPUTADOS FACTUREROS.

Subrayar, ahora tendrá que probar.

¿DEBERÍAN RENUNCIAR SECRETARIOS?

Decíamos apenas ayer, que --sin querer queriendo-- sus graves acusaciones salpicaron al gabinete del gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, ya que por lo menos hay tres exdiputados que ahora son Secretarios: JESÚS PADILLA ESTRADA (Secampo), GABRIELA PINEDO MORALES (SGG) y SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ (Sama). A la lista se sumaría, HÉCTOR MENCHACA MEDRANO.

Todos exlegisladores locales.

Por lógica y congruencia elemental, estos exdiputados deberían solicitar licencia al cargo para que las autoridades competentes pudieran abrir una investigación independiente. Pero me parece, que esto no ocurrirá. "No robar, no mentir y no traicionar al pueblo", reza el eslogan en MORENA.

El que entendió, entendió.

Aclaración pertinente: las investigaciones de GONZÁLEZ ROMO, dicen que 200 millones de pesos son los que se habrían facturado a tiendas de abarrotes y restaurantes. La verdad sea dicha de paso,

es que son demasiados millones que la ciudadanía no tolera,

A empresas "fantasmas", pues.

¿QUIÉN LO AMENAZA DIPUTADO?

En medio de esta discusión, el MALQUERIDO, como ya se le conoce al diputado ERNESTO GONZÁLEZ ROMO ha dejado entrever que le pidieron que no diera a conocer la información, así como que ha recibido una serie de amenazas a su persona, pero también elogios por su valentía. Nombres, nombres, nombres.

A lo que pretendemos llegar, es que, las acusaciones del legislador de MORENA son graves. En tanto que, los exdiputados aludidos han optado por guardar silencio. Será que el "que nada debe nada tema". No hay que olvidar que GONZÁLEZ ROMO es presidente de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que, además traen la representación institucional de la actual Legislatura.

Esto no pinta nada bien.

En conclusión, subrayamos, por lo menos, de manera mediática el polémico legislador pegó primero, ahora vamos a ver si sustenta sus dichos, sino será un mentiroso.

Ahora, hasta amenazado se dice.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardoszac](https://twitter.com/gerardoszac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Buen Fin

BUEN FIN.- A raíz de la pandemia y tras la experiencia del año pasado, se prevé que durante el Buen Fin 2021 por lo menos 40 por ciento de las personas que harán compras por internet y/o en tiendas físicas usarán tarjetas de crédito, débito y digitales bancarias, y que cerca de 90 por ciento solicitarán el envío de lo adquirido a su domicilio; todo lo anterior implica el tratamiento de datos personales, como nombre, números de tarjeta, correo electrónico, teléfono y domicilio, que deben ser protegidos para evitar su mal uso.

COMPRAS.- Al realizar compras en línea y/o en tiendas físicas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sugiere a quienes adquieran bienes o servicios en el Buen Fin 2021, del 10 al 16 de noviembre, tomar las siguientes medidas de precaución:

MEDIDAS.- Leer con detenimiento los avisos de privacidad; si éste es simplificado, buscar el integral que, entre otros puntos, debe contener: el nombre y domicilio del responsable del tratamiento de los datos personales, qué datos se solicitarán, qué tratamiento se dará a los mismos, si se compartirán con otras personas físicas o morales; además de la opción para autorizar o rechazar el uso de la información para fines de publicidad o mercadotecnia.

VERIFICACIÓN.- Verificar que el sitio electrónico para hacer compras en línea sea seguro, preferiblemente ingresar a direcciones electrónicas que tengan la figura de un candado cerrado y las iniciales "https".

DATOS.- Compartir sólo los datos personales necesarios para realizar las compras y consultar las políticas de seguridad y privacidad de la tienda o comercio.

PRESENCIALES.- Al hacer pagos presenciales con tarjetas físicas, no perderlas de vista, cubrir los números que aparecen al reverso de éstas junto a la firma, y antes de digitar el NIP en la terminal de pago, cerciorarse de que no haya alguien observando, fotografiando o videograbando lo que se tecléa.

CAUTELOSOS.- Ser cauteloso con las ofertas que condicionen el proporcionar los datos personales, pues podrían ser fraudulentas.

APLICACIONES.- En caso de contar con aplicaciones bancarias, monitorear en tiempo real los movimientos y denunciar inmediatamente al banco los cargos no reconocidos.

MICROSITIO.- Visitar el microsítio IdentidadSegura para saber cómo prevenir y actuar en caso de usurpación de identidad.

INAI.- Asimismo, el INAI como organismo garante de la protección de datos personales, recuerda a las personas que, como titulares de sus datos, tienen derecho.

FINALIDADES.- Que los datos personales solicitados durante las compras por el Buen Fin 2021 se usen sólo para las finalidades que el Aviso de Privacidad indica.

FINES.- Que las empresas y comercios informen sobre los fines para los cuales utilizarán los datos personales proporcionados. Que los datos personales sean obtenidos por medios lícitos y seguros. Que se recaben únicamente los datos personales necesarios para la prestación del bien o servicio solicitado. Que los datos personales estén resguardados bajo medidas de seguridad, para evitar su pérdida, destrucción, alteración o uso no autorizado.



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

24 años de fortaleza institucional

Quando la democracia que se promueve y construye es abierta, franca, plural y honesta, la gratitud y lealtad institucionales se extienden entre los liderazgos, equipos y cuadros activistas o de trabajadores; cuando esta democracia de promueve confrontando, polarizando y descalificando, lo que se siembra son odios, encono y división, ni siquiera es democracia. Quienes apuestan por la auténtica democracia, asumen con responsabilidad la formidable tarea de conducir instituciones como el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, lo que también implica defender autonomía e independencia frente al simplismo autoritario y populachero.

Con pleno conocimiento sobre las virtudes ciudadanas que desde el IEEZ se han fortalecido, el maestro VIRGILIO RIVERA DELGADILLO, encabezó la sesión solemne del 24 aniversario de la institución de la democracia y lo hizo con ferviente y respetuoso reconocimiento a la madurez mostrada por los institutos políticos, o sea los partidos que hacen la vida política en Zacatecas, los que reflejaron una verdadera articulación de la pluralidad sin desbordar los límites de la prudencia.

Más todavía, el consejero presidente del IEEZ, manifestó satisfacción y orgullo por el desempeño de las mujeres y hombres de un equipo humano, altamente capacitado y elevadamente calificado y reconocido por la sociedad zacatecana, porque con voluntad extraordinaria, el trabajo siempre se realizó sin importar el día o la hora, y les agradeció el trato personal que ha recibido, siempre cálido y afectuoso, más allá de jerarquías porque se ha tratado del RESPETO que cada cual se merece, donde LA DIGNIDAD debe ser cualidad humana a respetar. Indudablemente que se refería a su equipo, a las consejeras y consejeros, BRENDA MORA AGUILERA, CARLOS CASAS ROQUE, ARTURO SOSA CARLOS, ISRAEL GUERRERO DE LA ROSA, SANDRA VALDEZ RODRIGUEZ y YAZMÍN REVELES PASILLAS; al secretario ejecutivo, JUAN OSIRIS SANTOYO, a los miembros de la Junta Ejecutiva, ALICIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, JUAN CARLOS FAVELA, JESÚS GUILLERMO FLORES, MIGUEL ELIOBARDO ROMERO, MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ y ALICIA VILLANEDA GONZÁLEZ.

Con sencillez, humildad y respetuoso, como así se mostró, VIRGILIO RIVERA reconoció el enorme trabajo de todos los trabajadores y empleados de la institución, con ellos, los consejeros y la junta ejecutiva, la institución se encuentra en buenas manos. Demos esa confianza y ese apoyo a quién o quiénes el día de mañana asuman la responsabilidad de dirigir y coordinar a este gran equipo humano. Obvio que se refería al maestro JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS, quien le sucederá en la Presidencia del Consejo General a partir del 4 de enero próximo. Fue la exposición de un testimonio de nobleza e institucionalidad ante la cercanía de su partida.

El ex rector de la UAZ y ex consejero del Instituto Federal Electoral, maestro VIRGILIO RIVERA, convocó a innovar las maneras en que nos aproximamos a dos quehaceres fundamentales de la autoridad electoral en México: la organización de las elecciones y la formación de ciudadanía a través de la educación cívica, para que a partir de este ejercicio dibujar el camino hacia un modelo estratégico de democracia, como un sistema que integre y responda eficazmente ante la emergencia social y desde orgullosas instituciones como el IEEZ y el Instituto Nacional Electoral, siempre a la defensa de su autonomía e independencia.



Diego López Solís

La importancia de lo inútil

Ahora que terminó la serie mundial 2021 con el triunfo de los Bravos de Atlanta sobre los Astros de Houston, considero importante hablar sobre lo "inútil".

En mi paso por la universidad, concretamente en la licenciatura, un profesor, como gran aficionado al béisbol, se empeñaba por inspirar en nosotros el gusto por el rey de los deportes. De él aprendí muchas cosas, entre ellas, que el béisbol es el juego perfecto para nuestra democracia imperfecta. Enseguida explico las razones:

En el béisbol existen muchos elementos que lo hacen ser el mejor de los deportes. Sus reglas se encuentran en completo equilibrio a fin de que se ajusten a las habilidades humanas y sea posible la ejecución de extraordinarias jugadas como el *double play*. Las bases, el montículo de lanzamiento, el área de bateo y cada cuadrante del campo de juego, están a la distancia correcta, para que se lleven a cabo todo tipo de estrategias que requieren velocidad, precisión, astucia e incluso, un don especial para la vista.

Un elemento importante en el béisbol es la visibilidad de todo el juego: todas las jugadas están abiertas a la vista, por lo que tanto espectadores como jugadores, pueden ver lo que está ocurriendo. Es un aspecto que incluye también a los *Umpires* quienes a diferencia de otros jueces deportivos, pueden verlo todo y con ello evitar engaños. Además, es el único deporte de pelota en el que no se anota con la pelota, por ello la emoción y la relevancia de ver cada jugada en los diferentes puntos del campo al mismo tiempo.

Finalmente, el tiempo es otro de sus elementos distintivos. En cualquier otro deporte, el tiempo es un elemento indispensable, sin embargo, en el béisbol, el tiempo no es un factor. Lo que significa que cada entrada va determinando la curva temporal del juego y, a diferencia del fútbol, por ejemplo, donde se puede manipular el partido, prolongando una lesión u ordenando un cambio para consumir el tiempo, en el

beis, no existe un límite de tiempo. Bien dicen "seis minutos de acción, insertados en un drama de dos horas y media".

Si trasladamos las reglas y determinaciones propias del béisbol, al ámbito de lo público, lograremos una mejor sociedad. Tal vez, por la transparencia, la paciencia, la visión a largo alcance y el equilibrio que implican los valores del mejor de los deportes.

Inicié estas líneas exponiendo que hablaría de lo inútil, porque probablemente para muchos así parezca la ilación del béisbol como educador de nuestras virtudes políticas; pero es precisamente en lo inútil, en la emoción y apreciación de algo que pudiera parecer tan simple como un partido de béisbol, donde encontramos el sentido al todo. Así como de nada sirve contemplar un amanecer, te darás cuenta que ayudará a darle sentido a nuestro quehacer humano.



Paco Carlos Infante

A tres años de AMLO

Por fin se llegaron tres años de gobierno federal desde la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador, un político que sigue gozando de popularidad y con amplias expectativas y que asumió llevar a México a la cuarta transformación.

Las promesas de campaña pasaron al campo de los hechos, se necesita un equilibrio en las justas demandas. Los hechos más importantes son y fueron:

1.- La eliminación del Estado Mayor Presidencial, que era el órgano técnico con la tarea de garantizar la protección del jefe de Estado y de su familia. Existe desde el inicio de la vida independiente del país, con Agustín de Iturbide, quien rigió el primer gobierno provisional mexicano, que desde 1823 ya contaba con un denominado Estado Mayor.

2.- Presencia militar a través de la creación de la Guardia Nacional, creada el 26 de marzo de 2019.

3.- El presidente no vive en la residencia oficial de Los Pinos. Puesto que desde 1934 "Los Pinos", ha sido desde aquel año la propiedad en la que viven los presidentes de México. Antes de convertirse en residencia oficial, los presidentes vivían en Palacio Nacional o en el Castillo de Chapultepec. Desde hace tres años Los Pinos es un espacio para las artes y la cultura al que tienen acceso los ciudadanos mexicanos y/o extranjeros y que la zona en la que se encuentra dicha propiedad pasó a formar parte del parque del Bosque de Chapultepec; es la primera vez que la residencia oficial se abrió al público en general, lo que ya causó expectativa entre muchos mexicanos curiosos de conocer el lugar donde vivieron las anteriores mandatarios.

4.- Adiós al avión presidencial.- En 2006 llegó a México el Boeing 787-8 José María Morelos y Pavón para ser el nuevo avión de los presidentes del país y sustituir a la aeronave anterior con 28 años de servicio, de acuerdo con información del portal oficial del gobierno mexicano. El costo del avión que se había adquirido en 2012 durante la administración del expresidente Felipe Calderón, fue de \$ 218 millones. Desde ese momento las críticas por el costo de la aeronave de las cuales resaltaron que: "ese avión no lo tiene ni Obama" que digo AMLO en repetidas ocasiones durante la campaña con la promesa de que vendería el avión ya siendo presidente.

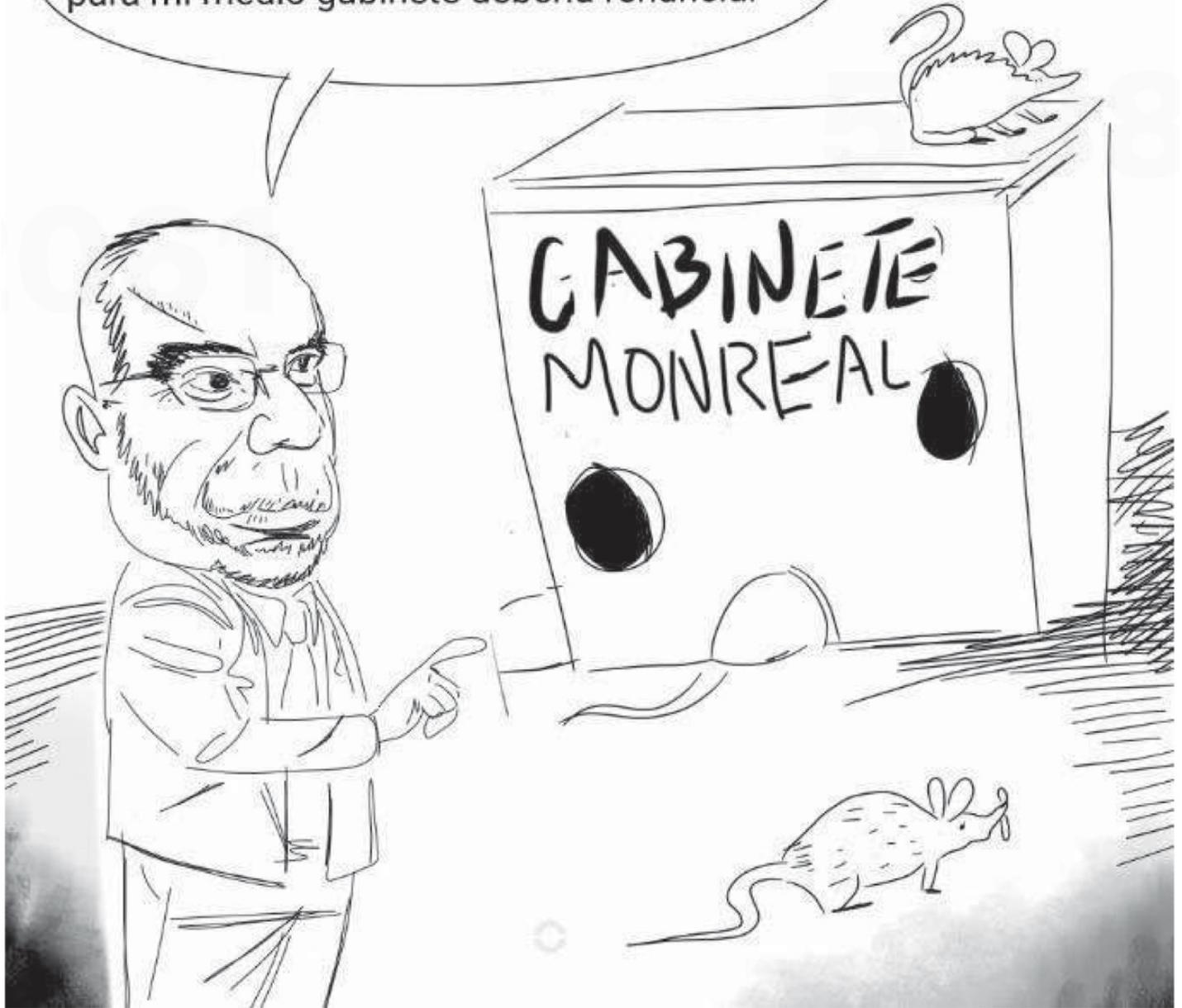
5.- No se otorgó el título de Primera Dama. La esposa de AMLO, Beatriz Gutiérrez dio fin a la idea de la primera dama y ser la compañera del presidente. "En México no queremos que haya mujeres de primera ni de segunda", dijo Gutiérrez, doctora en historia.

Veamos cómo nos va con el presupuesto destinado para el INE, por el orden de 24, 600mdp, y lo que nos costará a los mexicanos la revocación de mandato, pues Lorenzo Córdoba consejero presidente del INE en su comparecencia la semana pasada aseveró que esto es equiparable a organizar una elección federal.

Doctor.

Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ.

yo no sé porque le hacen caso a Ernesto pero para mí medio gabinete debería renunciar



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Castigarán al Poder Legislativo por derroches

Llega Iván Reyes a la Secretaría del Migrante

Los señalamientos hacia los exdiputados locales por los escandalosos y millonarios gastos en asesorías no sería una estrategia por la libre. Sería parte de los planes del gobernador **David Monreal** para disminuirle presupuesto al Poder Legislativo sin que los actuales diputa-



RICARDO OLIVARES,
secretario de Finanzas.

dos tengan cara para reclamar. De los 472 millones de pesos que se le asignaron este año, la cifra pudiera andar por debajo de los 400 millones para el próximo año. Antes de que acabe el mes, el secretario de Finanzas, **Ricardo Olivares**, presentará el proyecto de presupuesto a los diputados y ahí vendría propuesto el tijeatzo. Además, **Violeta Cerrillo**, **Armando Delgadillo**, **Susana Barragán** y los otros legisladores del bloque oficial acordaron que ellos no tendrían las pecaminosas herramientas legislativas, y que en la pasada Legislatura disfrazaron de "servicios legislativos". Así lo acordaron en una reunión de Comisiones Unidas del 28 de enero de este año. Y la mayoría de los exdiputados se despacharon con la cuchara grande, bajo una tremenda sospecha de actos de corrupción. La presión también viene para el auditor **Raúl Brito**. La ASE ya ha detectado casos de simulación de operaciones y bien puede determinar si hubo corruptelas o no.

Por menos que eso

Si "el señor **González**" tiene pruebas, advierte el legislador **Enrique Laviada**, los presuntos delitos que se fincarían no permitirían fianza. Dice que por menos que eso, por viajar en un jet privado la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, **Paola Félix**, renunció o más bien la "renunciaron". Las acusaciones son de mayor preocupación para quienes son parte del gabinete de Gobierno del Estado: **Héctor Menchaca**, **Gaby Pinedo**, **Susana Rodríguez** y **Chuy Padilla**, además de la diputada federal **Carolina Dávila**.

Lo acusaban de fraude; ahora da asesorías

Entre las empresas que facturaron sus asesorías algunas son establecidas de hace años, otras no dejan huella (como Qiz Soluciones) y unas ofrecen abiertamente sus servicios. Y sucede que hasta por fracciones o grupos recurrirían a las mismas compañías. Los priístas **Chema González**, **Chabelita Trujillo** y el expanista **Édgar Viramontes** recurrieron a K&VN consultores, cuyo director es **Tomás Eloy Chacón**, exsindico de Villa de Zaachila,

Oaxaca, y quien tiene antecedentes de fraude y hasta una orden de aprehensión se libró en su contra.

Nombramiento de encargado

Las actividades en la Secretaría del Zacatecano Migrante no se han paralizado. Ya hay un encargado en la dependencia: **Iván Reyes Millan**, que trabajó en los colectivos de paisanos a favor del proyecto del gobernador **David Monreal**. Prácticamente, Iván Reyes ya es un secretario. Mantiene la atención y contacto con los paisanos y ahí va sacando adelante a la secretaría. Es probable que sea en enero cuando se dé el nombramiento definitivo.

Se acomoda el bando oficial del PAN

Laura Becerra Chiv no va como candidata a la presidencia estatal del PAN. En los arreglos que hubo con la diputada federal **Noemí Luna**, se acordó que ella irá a la Tesorería, si es que ganan. Otro acuerdo en el bloque oficial panista, de carácter intocable y no negociable, es la llegada de **Jorge Rocha** para el área de fortalecimiento interno. A **Verónica Alamillo**, que ya se registró para la presidencia, le vendieron a Rocha como un superoperador del que no puede prescindir. Ese es el equipo que se enfrentará a **Marytere López García** y los rebeldes en la elección programada para el 19 de diciembre.



VERÓNICA DÍAZ,
coordinadora de programas.

Runrunazos

Muchos envidiosos en el Cañón de Tlaltenango criticaron el nombramiento de **Luis Miguel Gaeta** como jefe de programas federales en la región. Con muy lamentables prejuicios clasistas alegan que Gaeta, por haber sido taquero no tiene el perfil para estar en el cargo. La verdad es que precisamente por venir de la cultura del esfuerzo, Gaeta tiene la simpatía y el apoyo de la gente en Tlaltenango y Tepechtlán. Por algo lo eligieron en el equipo de la súperdelegada **Verónica Díaz**. * Los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa siempre han querido tener una sede propia, sin tener que pagar renta. El problema es que no quieren hacer sacrificios y mantienen uno de los tabuladores más altos de toda la burocracia estatal. * Curiosamente, en la Comisión de Derechos Humanos no les han dado el derecho de conformar un sindicato. En realidad no se necesita y si lo hubiera no tardaría en mermar el rendimiento de los servidores públicos.

Superar un fracaso

Huberto Meléndez Martínez* 

* Dedicado a los compañeros de estudios de Educación Primaria

“Ven a comer hijo, después terminas” fue la invitación de su mamá, en razón de que acostumbraban tomar los alimentos todos juntos, aunque difícilmente los acompañaba el papá por estar en el trabajo hasta el oscurecer.

“Quiero terminar esta tarea, ya falta poco: contestó el chaval, aquel de apenas 8 años de edad, quien afanoso decidió hacer las tareas inmediatamente al llegar a casa.

Era difícil porque los olores de la comida y en especial el aroma de las tortillas calientes removían el apetito del niño. Pero no, nada iba a alejarlo del compromiso asumido en ese ciclo escolar, aunque ello implicara acercarse a la mesa cuando ya casi todo estaba frío.

Particularmente en los primeros días tuvo la mayor dificultad, porque invertía mucho tiempo. Pasadas las primeras semanas advirtió que iba adquiriendo rapidez.

En varias ocasiones hasta logró adelantar algo en la misma escuela, antes de salir, pues observó a algunos de sus compañeros

hacer tareas ahí mismo (las más cortas, fáciles) y se daban oportunidad de competir a ver quién lo hacía mejor. Eran mucho más rápidos, sagaces, ordenados, bien hechos. Definitivamente más inteligentes que él,

El pequeño había tenido que dejar de jugar con sus hermanos y vecinos, porque no alcanzaba a terminar. Aquellas tardes divirtiéndose en la calle y banqueta donde vivía jugando al trompo, las canicas, los encantados, los carritos, el balero y el yo-yo, iban quedando cada vez más lejos.

Muchas veces estuvo tentado a dejar libros y cuadernos olvidados, para irse a divertir, pero sólo de recordar la vergüenza tan grande vivida meses atrás, de haber reprobado el año, soportando las miradas incisivas, de compasión, acusatorias y otras de franca burla, le hacían recapacitar y parecían mantenerlo clavado en la silla, esmerado en hacer todo bien.

Las últimas vacaciones tuvieron matices de desencanto porque familiares y primos, queriendo compadecerse de él, eludieron comentar temas escolares, lo cual era una costumbre por ser la actividad más importante de su vida.

Quería entender cómo hacían sus

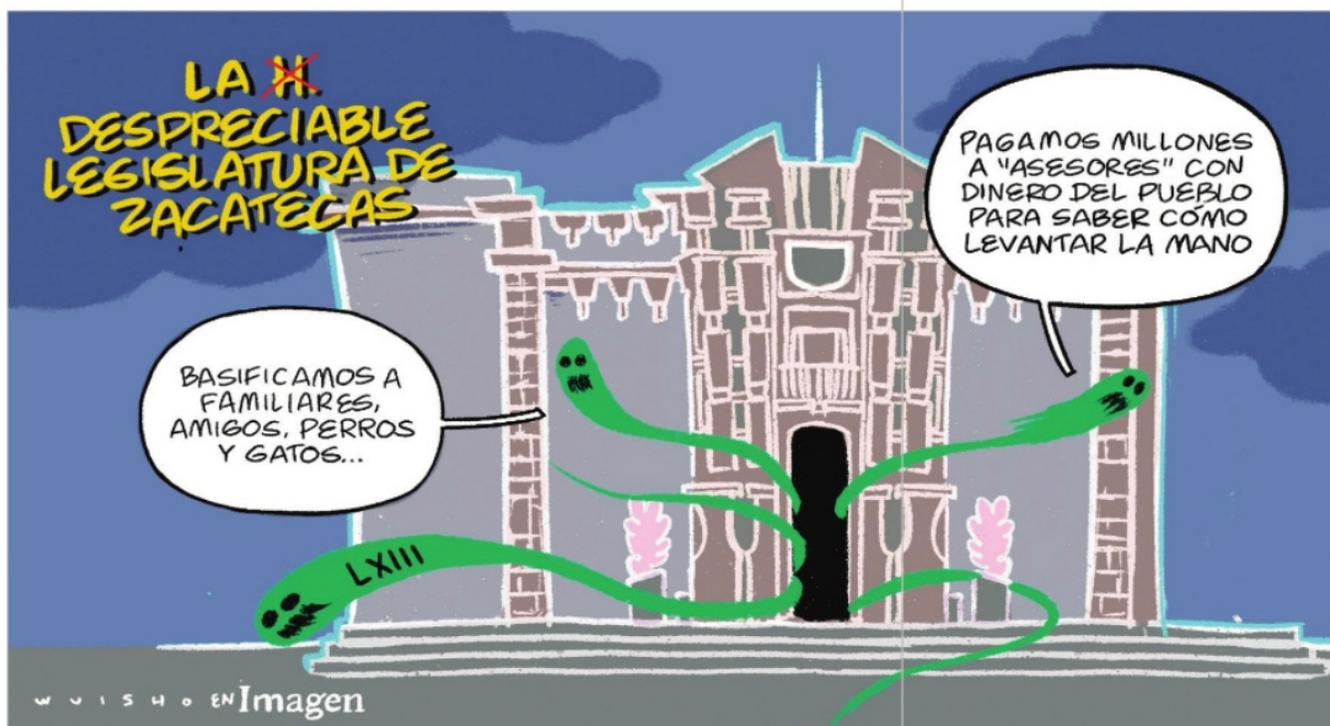
condiscípulos, pues presentaban trabajos impecables, pero además comentaban las otras actividades de esparcimiento que realizaban en sus ratos libres. Obtenían calificaciones excelentes y a él rara vez le ponían un ocho como máximo, en la calificación de sus tareas. ¿Qué estaba fallando? Eventualmente le invadía el desánimo, pero recapacitaba pronto.

Como todo esfuerzo tiene sus resultados, los cuales tardaron años en llegar, poco a poco fue adquiriendo el hábito de cumplir las actividades extraclase, su determinación empezó a ser notoria y fue recibiendo apoyo de sus compañeros y profesoras.

Ahora considera que aquel año de fracaso no fue tiempo perdido, sino una fuerte sacudida en su forma de ser, hasta adquirir seguridad, formas de organizarse, cuidando sus útiles escolares; disfrutando los fines de semana porque los mismos viernes por la tarde hacia todo lo pendiente para el lunes. Su personalidad fue modificándose, dejando la introversión le cambió el carácter.

* huberto311@hotmail.com

EVIL CONGRESO // POR WUISHO



Mala señal: disminuye el consumo por tercer mes consecutivo

Eduardo Ruiz-Healy* 

El INEGI explica que el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) que mensualmente elabora "mide el comportamiento del gasto realizado por los hogares residentes del país en bienes y servicios de consumo, tanto de origen nacional como importado; quedan excluidas las compras de viviendas u objetos valiosos".

Ayer, el INEGI difundió el IMCPMI correspondiente a agosto, el cual se ubicó en 112.9. Fue el tercer mes consecutivo en descender después de haber alcanzado 113.8 en mayo, su máximo nivel desde marzo de 2020, cuando por causa de la pandemia de COVID-19 se desplomó a 88.4.

Recordemos cómo se ha comportado el Indicador desde que asumió su cargo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En diciembre de 2018 se ubicó en 116.2, en enero de 2019 se recuperó ligeramente a 116.7 y en junio llegó a 118.3, que es el nivel más alto que se ha alcanzado durante el gobierno de la 4T.

A partir de junio de 2019 empezó a descender hasta llegar a 116.3 en febrero de 2020.

Luego empezó a desplomarse: a 112.7 en marzo, a 90.3 en

abril y a 88.4 en mayo de 2020.

En junio del año pasado empezó una lenta recuperación y en enero de 2021 llegó a 109.2. Y siguió ascendiendo hasta llegar a 113.8 en mayo pasado.

La tercera caída consecutiva del Indicador debe preocuparnos porque muestra que desde junio el consumidor ha ido dejando de gastar.

Ahora bien, comparado con agosto de 2020, el IMCPMI definitivamente registró un incremento importante, del 9.6%. En lo referente a bienes y servicios nacionales, aumentó 8.2% y 20.9% para bienes importados. En lo que a los nacionales se refiere, el consumo de bienes subió 4.7% y el de servicios 11.7%.

El comportamiento del Indicador para el periodo enero-agosto de este año es positivo, en total el consumo aumentó 8.7% comparado con el mismo periodo del año pasado. El incremento para bienes nacionales fue de 5.3% y el de servicios de 11.5%, mientras que para bienes importados fue de 25.9%. En lo que a los bienes nacionales se refiere, el consumo de duraderos aumentó 21.5%, semiduraderos 30.5% y no duraderos 4.4%. Tratándose de bienes importados, el consumo de los duraderos subió 42.2%,

de semiduraderos 18.4% y de no duraderos 23.4%.

Por todo lo anterior debemos preocuparnos porque desde mayo de 2020 el consumo venía aumentando constantemente sin registrar tendencias a la baja y a partir de junio pasado dicha tendencia se revirtió.

Una baja en el consumo no solo indica que hay menos dinero en los bolsillos de los consumidores, sino que las empresas que fabrican y distribuyen productos o proporcionan servicios tienen menos ingresos y en un momento se ven forzadas a despedir empleados para seguir sobreviviendo.

El IMCPMI de agosto señala que hay un empobrecimiento de la población y problemas para decenas de miles de empresas.

La economía mexicana enfrenta un futuro aún más difícil. La inflación no cede y los analistas consultados por Citibanamex recién subieron su estimado a 6.50-6.70%.

Ante esta realidad, el gobierno de la 4T insiste en que "vamos bien". Es probable que también en esto tenga otros datos el presidente Andrés Manuel López Obrador.

* @ruizhealy

Carta de navegación mental

Gerardo Luna Tumoine*

Así como enseñamos a los niños y niñas a mantener una buena higiene física por sus beneficios para la salud, tenemos que enseñarles también a cultivar la higiene emocional, para que puedan hacer frente a las emociones destructivas y encontrar la paz mental. Los bebés, incluso antes de poder hablar, muestran preferencia por los ejemplos de comportamiento útil y rechazan los videos en los que alguien es dañado. La naturaleza humana básica es positiva y amable, por tanto, cultivar la calidez de corazón y la compasión es algo que todos podemos hacer.

Si queremos un mundo más pacífico, tenemos que aprender a colaborar. Las nuevas generaciones no deben seguir los patrones de comportamiento anteriores. Las circunstancias, como nuestro mundo interdependiente y globalizado, son ahora diferentes y exigen un nuevo enfoque.

Dividir a las personas en «nosotros» y «ellos» es algo obsoleto, debemos alimentar la positividad. Las emociones positivas son realmente beneficiosas para nosotros mismos y para los demás. Las emociones ordenadas y el sentido de la responsabilidad tienen sin duda un papel importante en la sociedad moderna, en todos los ámbitos.

Hemos de aprender a gestionar nuestras emociones y a mantener la paz interior. Nuestro sistema de educación actual debería incluir el conocimiento sobre cómo lograr la paz mental, debería enseñarnos a vivir adecuadamente, a equilibrar nuestro deseo

de bienestar físico con el de bienestar mental.

En la vida siempre nos enfrentamos siempre a dificultades. Si nos permitimos desmoralizarnos, eso es el verdadero fracaso. Creo que siempre podemos utilizar nuestra inteligencia para analizar los contratiempos desde una perspectiva más amplia. Debemos combinar el uso de nuestros cerebros humanos con una gran determinación.

La felicidad que nos proporciona la mera comodidad física tiende a ser superficial y fugaz. No logra apaciguar la ansiedad ni el miedo. Mientras que, si tenemos una mente tranquila, esta nos servirá incluso para aliviar el dolor físico, por eso no debemos descuidar los valores internos, pues son los que nos permiten tener una mente serena, clara y en orden los pensamientos.

Para ir en busca de la fuente de la felicidad en nuestro interior, necesitamos un mapa de nuestra mente y de nuestras emociones. Necesitamos aprender a gestionar nuestras emociones, saber cómo contrarrestar las que son negativas y cultivar las que son positivas. Ese es el camino para encontrar la paz interior.

La paz mental y el bienestar físico están estrechamente relacionados. Hace algunos años, un científico de la Universidad de Emory dijo que la ira, el miedo y la sospecha continuos tienden a corroer nuestro sistema inmunológico, por otra parte, la paz mental y la calidez en las emociones nos aportan confianza.

* gerardolunadar2013@gmail.com

Los social y el otro todo

Eduardo Rivera* 

La preocupación por la legitimidad del gobierno y sus mecanismos ha dado paso al interés por los problemas colectivos. El Estado está en el límite de sus capacidades frente a una sociedad cada día más compleja, diversa y dinámica que le exige la atención de todos los problemas a los que se enfrenta; y es en este contexto que se vuelve necesario redefinir lo que todos conocemos como Gobierno para dejar de reconocerlo como un sujeto y comenzar a verlo y entenderlo como un proceso.

Lo importante es que en

este proceso de gobernar no solo juega una estructura, sino que importan las relaciones entre varias de ellas y esto implica su redefinición hacia nuevas formas de interacción entre la esfera pública y la privada, entre las reglas formales y las reglas informales, para poner el acento en la sociedad, sus dinámicas y complejidad. La línea que divide lo público y lo privado es cada día más borrosa, y no es que vivamos un posible debilitamiento del Estado, por el contrario, vivimos su adaptación a nuevas realidades; porque lo

que antes se entendía como un tema exclusivamente del Estado, ahora debe percibirse compartido con la sociedad, los problemas colectivos deben resolverse por la corresponsabilidad.

Frente a estas nuevas realidades, es que este espacio aspira a convertirse en uno que propicie la reflexión y el debate sobre los asuntos que nos afectan a todos. Aquí, cada martes vamos a platicar sobre lo público y lo privado con el objetivo de cambiar la esencia de la participación por una que vaya más allá de lo enunciativo y lo crítico; y para ello es que la Coparmex

tiene que rediseñarse y repensar el papel que desempeña en el espacio público, no sólo como grupo de presión o sindicato patronal, sino como dibujador de alternativas novedosas que puedan aportar al desarrollo económico y democrático de Zacatecas.

La Coparmex y este espacio han de dejar de ser todo lo que han sido, para convertirse en el puente de acercamiento más importante entre la solución

de los problemas comunes y quienes los padecemos; así como punta de flecha para incentivar la cooperación para el desarrollo de los micro, pequeños y medianos empresarios. La crítica vacía nunca nos lleva a ningún lado, además es cierto que no podemos afrontar los viejos problemas con las mismas soluciones de siempre.

* Director General COPAR-MEX Zacatecas

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Es un asunto delicado, por eso me atrevo a decir, que si existe justicia en este país, al menos 25 de los 30 diputados de la anterior

Mi Jardín de Flores ¡Cuánta Corrupción en el Quinquenio de Tello! Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Tellos”, como ya sabe quien. Ese maldito Narizón corrompió a todos los diputados para protegerse, pues compró conciencias y dedos para votar a favor de todo lo que él les mandaba; bueno, además había otro moche que no se registraba porque era en efectivo,



Los diputados Priistas: Carolina Dávila Ramírez, José María González Nava, Luis Alejandro Esparza Olivares, María Isabel Trujillo Meza, Perla Guadalupe Martínez Delgado, Perla Mariana Esparza Guzmán, Luis Magallanes Salinas



Diputados de Morena: Alma Gloria Dávila Luévano, Armando Perales Gándara, Héctor Menchaca Medrano (Flamante director de Catastro), Jesús Padilla Estrada (Flamante titular de la Secampo), María Navidad de Jesús Rayas Ochoa, Mónica Borrego Estrada y Omar Carrera Pérez...



... Felipe de Jesús Delgado y Antero González. Diputados del PAN: Edgar Viramontes Cárdenas, Emma Lisset López Murillo, José Guadalupe Correa Valdez, Pedro Martínez Frayre y Guillermo Flores Suárez del Real



Diputados del PRD: Eduardo Rodríguez Ferrer y José Juan Mendoza Maldonado. Diputados del PT: José Dolores Hernández y Gabriela Evangelina Pinedo (Flamante secretaria general de gobierno). Diputados de Encuentro Social: Francisco Javier Calzada Vázquez y Raúl Ulloa Guzmán

legislatura, están en grave riesgo de terminar en la cárcel por delitos fiscales y delincuencia organizada”: Ernesto González Romo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 8 de noviembre de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Ale-

jandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

¡Santa Madre de Dios! ¿Qué ocurre?

¡SANTA MADRE de Dios!, ¿qué ocurre? Nunca me llaman y me vine lo más pronto que pude, olvidando hasta mis lentes, ¿qué pasó?

-PUES SUCEDE que a doña Petra le filtraron los nombres de los diputados de la LXIII que, con empresas fantasmas y falsas facturas, le metieron las manos al cajón y sacaron 200 millones de pesos.-

-¡VÁLGAME Dios! ¿Y quiénes son esos malos zacatecanos?-

-¡UYYY, madre Teresa! Se va a sorprender, aparecen varios que decían ser los diputados más honestos y resultaron “Ra-

así es que el Narizón fue el gran corruptor.-

-PUESA ver, dígame los nombres de esos diputados apátridas...

-PRIMERO tranquilícese y siéntense, mire usted, vamos a comenzar con los priistas, que son los que estaban en el poder en el quinquenio de “El Pinocho de Bernárdez” y “La Pelangocha”, la pareja gubernamental:

Pasa a la Página 6 ►

Viene de la Página 5

DIPUTADOS del PRI:

- 1.- Carolina Dávila Ramírez.
- 2.- José María González Nava.
- 3.- Luis Alexandro Esparza Olivares.
- 4.- María Isabel Trujillo Meza.
- 5.- Perla Guadalupe Martínez Delgado.
- 6.- Perla Mariana Esparza Guzmán.
- 7.- Luis Magallanes Salinas

DIPUTADOS DE MORENA:

- 1.- Alma Gloria Dávila Luévano.
- 2.- Armando Perales Gándara.
- 3.- Héctor Menchaca Medrano (Flamante director de Catastro).
- 4.- Jesús Padilla Estrada (Flamante titular de la Secampo).

- 5.- María Natividad de Jesús Rayas Ochoa.
- 6.- Mónica Borrego Estrada.
- 7.- Omar Carrera Pérez.
- 8.- Felipe de Jesús Delgado.
- 9.- Antero González Frayre.

DIPUTADOS DEL PAN:

- 1.- Edgar Viramontes Cárdenas.
- 2.- Emma Lisset López Murillo.
- 3.- José Guadalupe Correa Valdez.
- 4.- Pedro Martínez Flores.
- 5.- Guillermo Flores Suárez del Real.

DIPUTADOS DEL PRD:

- 1.- Eduardo Rodríguez Ferrer.
- 2.- José Juan Mendoza Maldonado

DIPUTADOS DEL PT:

1. José Dolores Hernández Escareño.
- 2.- Gabriela Evangelina Pinedo Morales (Flamante secretaria general de gobierno)

Diputados de Encuentro Social:

- 1.- Francisco Javier Calzada Vázquez.
- 2.- Raúl Ulloa Guzmán.

“ESTOS SON los nombres de los 27 diputados locales y de los partidos que representaron en la pasada LXIII Legislatura, aunque insisto, debemos incluir el nombre del gran corruptor: Alejandro Tello Cristerna, quien los corrompió con 200 mil pesos mensuales para, según eso, utilizarlos en “asesoría, estudios y asistencia médica”, que eran puestos como cargos de contratación de compra, que los diputados tenían que comprobar con facturas; al quedarse con los 200 mil pesos, o parte de ellos, es que compraban facturas

apócrifas de empresas falsas y domicilios inexistentes, por las que pagaban 10% de comisión a las famosas factureras-.

-¡MADRE MÍA de Guadalupe! ¿No son esos factureros de los que habla mucho, nuestros Presidente don Andrés López Obrador?..

-ES CORRECTO, madre Teresa. Ahora todas esas diputadas y diputados están en un gran problema, porque en lo que ocurrieron, como los hemos platicado, se tipifica como “crimen organizado”, les voy a leer una entrevista de El Universal, una de nuestras agencias que publicamos en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas** en 2020:

“EL PRESIDENTE Andrés Manuel López adelantó que pronto dará a conocer todo un gran fraude miles de millones de pesos que se hacían por medio de facturas falsas en donde estaban coludidos despachos fiscales con apoyo de ‘gente influyente’.

“PRONTO vamos a dar a conocer todo el gran fraude que se cometió con las facturas falsas, miles de millones de pesos, la semana próxima, porque hacían lo que querían.

“HABÍA despachos con apoyo de gente influyente, engañaban a muchos, otros cayeron en la trampa, tenían que pagar 500 mil pesos y les decían si me das 100, te ahorrar 400, yo me encargo de resolver, y llevaban a cabo una serie de operaciones fraudulentas y entregaban facturas falsas y así se defraudó a la Hacienda Pública en miles de millones de pesos, ese es un expediente abierto’.

“EN SU conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el presidente López Obrador recordó que en el periodo neoliberal querían quitarle

al Ejecutivo el manejo de la política fiscal, del SAT’

“MÁS PORQUE imaginan que íbamos a llegar nosotros y la política fiscal era para ellos era lo fundamental, porque no pagaban impuestos, o se los condonaban, no todos porque me reclaman porque generalizo’

“EL PRESIDENTE destacó que la mayoría cumplía y sigue cumpliendo y los empresarios son muy importantes para el desarrollo de México porque prestan un gran servicio a la nación’.

“LOS BUENOS empresarios, pero fueron creando un grupo que ni siquiera en el sentido estricto son empresarios, son traficantes de influencias, esos son los que echan a perder todo’.

EL TITULAR del Ejecutivo dijo que los empresarios que actuaron de buena fe se les dará la oportunidad de que se regularice y se les va a notificar como está su situación.

EN ENTREVISTA con EL UNIVERSAL, la titular del SAT Raquel Buenrostro advirtió que en el pago de impuestos no permitirá el ‘chicaneó’ y paros los contribuyentes evasores y defraudadores les envió el mensaje de que las ‘las reglas del juego cambiarán’

“NO, AHORA sí ni para dónde hacerse, pues como dice ‘La Pelangocha de Bernardez’: ya se ‘chingaron’”.

-¡SANTO NIÑO de Atocha, cuánta corrupción en el quinquenio de don Alejandro Tello!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Las Licenciadas, Ana María Rojas e Irma Méndez Lara, desayunando en el restaurante del Hotel Emporio



La Licenciada, Wendy Díaz Trejo y Faustino Adame Ortiz activista, desayunando en el restaurante Acrópolis



Rosa Salcido, Blanca Robles Salcido y Jesús Ortiz López, desayunando en las Gorditas Doña Julia



EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE ZACATECAS ANTE ESTAFA LEGISLATIVA

El uso correcto de los recursos públicos por entidades públicas supone que no son aprovechados por el goce privado de los responsables de manejarlos. La pregunta esencial para saber si hay o no manejo inadecuado del dinero del pueblo es observar si su aplicación se justifica. En otras palabras, en el caso de la Legislatura, se puede revisar la aplicación de dinero contra los productos que debieron salir de ahí. Los diputados pueden hacer uso de dinero para mejorar sus funciones, tanto en la elaboración legislativa, la rendición de cuentas del ejecutivo o judicial, y la aprobación del presupuesto. Como los diputados no son todólogos pueden (deben) contratar asesoría especiali-

zada para estudiar las iniciativas de ley que elaboren, o las evaluaciones que permitan hacer un juicio de mejora en las glosas de los informes o la intervención de expertos en finanzas públicas que les permita hacer una aportación relevante al presupuesto.

Sin embargo, en su función puede haber abusos, ni duda cabe. Pueden, por ejemplo, ir a explorar un problema delicado al proyecto estratégico de milpillars, y para eso hacer uso de pago de viáticos. Sin embargo, si en esos viáticos meten una justificación de 20 mil pesos, evidentemente se está abusando: nunca se gastarían tal cantidad en ese viaje. Eso significa que es probable que la diferencia del costo y justificación es para el uso privado del diputado. Lo mismo con un diputado que

nunca presentó iniciativas de ley y mete justificaciones de pago a asesorías legislativas. Entendemos que los trabajos especializados son caros, por ejemplo, una auditoría a un órgano público no es barato o la colaboración en un experto en legislación en impuestos estatales especiales, pero es claro que eso se observa con los productos aportados. El indicador de la 'Estafa Maestra' fueron los productos bajados de internet y recortes o pegotes mal hechos de los trabajos subrogados a las universidades. En el ámbito legislativo es lo mismo: si los productos son pegotes es evidente que no se trata de trabajo experto, sino de una simulación para cobrar gato por liebre.

Ahora bien, es especialmente grave que se justifiquen los pagos con facturas

de empresas fantasmas, por ejemplo, asesores legislativos que tienen un domicilio fiscal en una tienda de abarrotes, y dichas asesorías por más de 5 millones de pesos. En esos casos, es evidente que se trata no de un simple abuso, sino de un fraude mayor. Será importante que se investigue y los propios diputados aclaren su situación, para que tampoco paguen justos por pecadores. En estas próximas semanas iniciará la ventilación de cada caso en particular. Los órganos internos de control y la propia auditoría del estado deberán hacer investigación y emitir un dictamen que permita deslindar responsabilidades para proceder a la aplicación de la ley. El Sistema Anticorrupción del estado estará a prueba en este caso particular.

RAYUELA

Por donde se le busque, es injustificable la violencia desatada en el Teatro Calderón.

Otra vez la universidad

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y
ROLANDO ALVARADO FLORES



En un contexto tan incierto, se debe entender que se requiere cambiar de lógica: ya no es posible gobernar a la sociedad, hoy se requiere gobernar con la sociedad

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Democracia en serio: la mejor alternativa anticorrupción

La ambición debe ponerse en juego para contrarrestar a la ambición.
El Federalista número 51.
James Madison.

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

El pasado cinco de noviembre, apareció en estas mismas páginas, en el editorial correspondiente al día en mención, se hace una extraordinaria exposición respecto al que, particularmente comparto, como el mejor antídoto contra la corrupción: la democracia en serio, la que distribuye el poder a partir de la participación e incidencia de la ciudadanía, a partir de la defensa y promoción de sus propios legítimos intereses, con mecanismos y herramientas que, en lo posible, hagan igualitario el acceso a dicho ejercicio de involucramiento. Cito renglones de dicho editorial con plena coincidencia: (...) Así las cosas, si en realidad la corrupción es un problema de relaciones de poder, y si la creación de instituciones vigilantes no cambia esas relaciones, entonces no sólo no disminuirá la corrupción, sino que estas resultarán devoradas por esos poderes. La única manera es modificar las relaciones de poder en el ejercicio del gobierno. Por ello, la fórmula no es crear más vigilantes institucionales, sino formas de gobierno que se realicen desde una distribución social del poder público. Por ello, la fórmula es el gobierno abierto y el cogobierno con la sociedad civil. La distribución

social del poder disuelve la posibilidad de la corrupción, la cual supone mandos arbitrarios, cerrados y centralizados. Un gobierno centralizado y cerrado no resuelve en el largo plazo, sino acrecienta las condiciones de la corrupción. Fin de la cita.

La anterior reflexión me llevó a su vez a retomar al clásico citado al inicio de esta participación: la fórmula que los Padres Fundadores de la república de los Estados Unidos de América, idearon a partir de dividir el poder, no sólo en base del ideal, sino de la realidad política que se impone en la naturaleza humana: la ambición, de tal forma que esta motivación permita a los actores políticos (y sociales) hacer de su propia ambición un límite a la de los demás y viceversa. Claro es que, la idea expuesta en el editorial trasciende a esto y aporta la justa actualización: ya no solo son los actores principales del juego por el poder, que pueden, como bien se menciona, consensar métodos, redes y pactos para permitirse unos a los otros, abusos en contra del interés público; más complejo será esto último si se agrega la debida participación del mayor número de personas posible a la fórmula. Es un reto siempre presente y que debe atenderse en lo inmediato, la integración de más y más ciudadanía, a través de figuras

como la contraloría social y otras, que impliquen al poder una constante explicación y responsabilidad de sus actos, es decir, una tarea incesante de rendición de cuentas, sobre sus actos y decisiones públicas. En concreto, las instituciones que forman parte de nuestro Sistemas Anticorrupción deben intuir la necesidad que tienen de legitimación social, a través de acciones que involucren a ciudadanas y ciudadanos, facilitándoles el ejercicio de sus derechos, saliendo en búsqueda de la participación social, sin esperar a que una sociedad agotada en tiempos complejos, venga a tocar a su puerta.

En un contexto tan incierto, se debe entender que se requiere cambiar de lógica: ya no es posible gobernar a la sociedad, hoy se requiere gobernar con la sociedad. En materia de las tareas y pendientes relativos al combate a la corrupción, se debe imponer también la clave de lo anterior.

Una versión preliminar de este texto fue expuesta en un apartado del Curso Agenda Civil de Combate a la Corrupción, organizado por la Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, en la que el autor participó recientemente. ■

@CarlosETorres_

¿Debe una universidad poseer una ideología y desde ella oponerse a los arreglos sociales prevalentes en un tiempo y espacio limitados? ¿Debe, por el contrario, abstenerse como institución de tomar partido y mantenerse neutral? ¿Qué actitud es la más conveniente para sus propósitos fundamentales? ¿Cuáles son estos? A partir de tener claridad respecto de los fines declarados por una institución educativa se puede deducir si debe tomar partido o no, y por ende si habrá de actuar en favor o en contra de algo como institución. De acuerdo a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en el artículo 4, los fines de la UAZ son: impartir educación, fomentar, organizar y realizar investigación científica, humanística y tecnológica, divulgar la tecnología, la ciencia, el arte y la cultura, coadyuvar a erradicar la marginación y la desigualdad social mediante el conocimiento y el desarrollo de los valores humanos. De estos propósitos se sigue que una universidad es una comunidad con propósitos limitados. Tales no son "liberar" a la sociedad de algo, o apoyar grupos de alguna orientación ideológica. Mucho menos financiar partidos, sectas, grupos de presión o confesiones religiosas. Cualquier "visión omnicomprensiva" es restrictiva para los propósitos fundamentales de las universidades. ¿Cuáles son esos propósitos? En resumen: Investigar, enseñar y divulgar. Falta, sin embargo, un concepto organizador: el de crítica. Resulta claro hoy día, aunque no lo fue durante mucho tiempo, que la investigación debe ser libre, o se torna rutina burocrática estéril. Sin embargo, esta libertad significa que desde la universidad cualquier grupo organizado de investigadores puede, quizá debe, promover sus doctrinas, sin que estas se vuelvan "doctrinas oficiales" porque cualquier saber científico es provisional y corregible. Las universidades como un todo carecen de credos infalibles por mucho que alguno de ellos predique la armonía universal y el rescate de "lo nuestro". Otro tanto vale para la enseñanza. Desde las aulas se examinan, entre otras cosas, todos los aspectos y valores de la sociedad con ánimo crítico. No son lugares para promover el voto, asentir ante candidatos o apoyar al Estado. Tampoco son instrumentos para la integración pacífica, funcional, de los alumnos al mercado laboral. Es decir: la universidad, por su diseño, debe crear descontento con el orden existente. Aunque el instrumento de ese disenso son los estudiantes, docentes, investigadores o agrupaciones de estos y aquellos, no la universidad como institución. De la misma manera, implementar los planes de grupos particulares de universitarios es cosa del Estado

o la iniciativa privada. Los fines de la universidad son crear ideas inquietantes, no producir revoluciones. ¿Por qué desde la universidad no puede surgir la revolución? Porque una revolución conlleva una ideología particular, una creencia en la solidez de los nuevos valores propuestos, una fe ciega en las políticas sociales que deduce de su visión de fondo. Es decir, los revolucionarios no son universitarios porque predicán dogmas y adoctrinan. Sócrates no impulsó una revolución, pero fue asesinado por pensar en contra de los arreglos sociales de su tiempo. De entre todas las instituciones sociales, sólo desde la universidad se puede pensar "lo otro", lo ajeno, lo extraño, lo nuevo. Se debe decir con claridad que la universidad promueve la crítica, pero no es el crítico. Los críticos son sus miembros. Como institución la universidad es neutral, aunque promueve la mayor y más amplia diversidad de puntos de vista, no adopta ninguno: abraza una fe, sea de izquierda o derecha, sea de los pobres o los ricos, es traicionar su espíritu. Es dejar de ser universidad para tornarse secta. Desde un partido se puede criticar todo lo existente, pero no los presupuestos de la ideología que funda al partido. Por eso ninguno es crítico en serio. Una confesión religiosa cree poseer una verdad revelada inapelable, la que no es criticable en sí misma, por eso jamás serán instituciones hospitalarias para lo extraño a sus dogmas. Se necesitan las universidades no como críticas del orden social o enemigas de las ideologías, sino como espacios de investigación libre, discusión crítica y albergues de todos los puntos de vista por divergentes y escandalosos que sean. Es una comunidad tolerante ante cualquier tipo de pensamiento. Desde esta concepción de universidad quedan claros sus límites. Por muy odiosa, o sospechosa, que resulte una administración gubernamental, la universidad no toma partido en contra como institución. Los que sí deben tomar partido en contra o a favor son sus miembros: docentes, estudiantes e investigadores. Para volver a las preguntas que iniciaron este artículo. Una universidad, si lo es, no debe tomar partido, y quienes le reclaman algo así no la entienden y pueden destruirla. Por ende, ante cualquier intento de instrumentalizarla en favor de una secta, partido o religión debe reaccionar, defender su espacio de tolerancia a la crítica y el pensamiento. Debe mantenerse neutral, o de otro modo marginará a sus grupos minoritarios y librepensadores individuales. Pero esto no implica que sus miembros son neutrales. Cada universitario tiene una posición, o ninguna, ante los tiempos que le tocan vivir y los defenderá desde el ámbito universitario. ¿Hubo críticas al neoliberalismo desde las universidades? Sí, también defensas. Como debe ser. ■

Frente al Palacio de Justicia en Beirut, cuando nadie lo esperaba, las balas comenzaron a pasar por encima de las cabezas de un grupo de manifestantes; fue tal el tiroteo en las calles de los céntricos barrios de Badaro, Tayouné y Ain-el-Remaneh que sus habitantes debieron abandonar sus casas, temerosos de que una nueva guerra hubiera comenzado. Ese 14 de octubre un agrupamiento, mayoritariamente de jóvenes partidarios de las organizaciones chiitas Amal-Hezbollah, manifestó su desacuerdo con la investigación del juez Tarek Bitar sobre las explosiones del 4 de agosto de 2020 en el puerto, y quien ha llamado a declarar a varios de sus miembros.

Desde un camión con altoparlante se escuchaba el discurso del líder de Hezbollah, Hassan Nasrallah, acompañado por música marcial de fondo; sus partidarios llevaban fotografías de la embajadora de Estados Unidos, Dorothy Shea, y del juez Bitar para ser incendiados. Apareció entonces un agrupamiento militarizado fuertemente armado que fue identificado como de las Fuerzas Libanesas Cristianas, organización formada por el actual presidente, Michel Aoun. Aparecieron francotiradores que dispararon indiscriminadamente, provocando un saldo de algunos muertos y heridos. La ciudad volvía a los momentos de la guerra, cuando los bandos se identificaban como musulmanes contra cristianos.

Pero el asunto no es tan sencillo; aunque hay filiaciones religiosas, son ante todo opositores políticos de los que forman el gobierno recientemente conformado. Una investigación de la cadena televisiva Al-Jadeed implicó a tres hombres de negocios sirio-rusos, próximos al régimen de Bachar al-Asad, con la sociedad Savaro Limited, identificada como la propietaria de las toneladas de nitrato que explotaron aquella tarde. Pero también relacionó al Partido de Dios con una larga historia del manejo de esa sustancia para crear explosivos. Todo con el fin de demostrar la responsabilidad de los chiitas en la explosión. Ese ha sido un rumor que ha corrido y, sin embargo, quedan varias preguntas: ¿quién controla el poder en el país?, ¿qué instancia de gobierno es la que vigilaba el puerto como para autorizar que material tan peligroso permaneciera embotgado allí tantos años?

La disyuntiva que vive Líbano en medio de una crisis tan profunda se relaciona con la composición del nuevo gobierno por las diferencias que oponen a cristianos y musulmanes, principalmente chiitas, siendo los primeros los que llevan encima la principal identidad histórica del país de acuerdo con Occidente. Sin embargo, los chiitas se han convertido en el factor demográfico fundamental

Líbano, sin esperanza sobre el futuro

CARLOS MARTÍNEZ ASSAD

y el mayor beneficiado por el voto popular. Y contrariamente a lo que se afirma, es la política lo que los agrupa más que la religión, aunque tienen en Hezbollah su agrupación dominante.

La crisis de electricidad que tiene al país a oscuras, salvo algunas horas, ha causado estragos porque las fuentes de generación están agotadas, provocando medidas drásticas; y ya se anuncia que el aeropuerto no podrá estar abierto todo el día y tampoco hay forma de pagar a los controladores aéreos. Hezbollah ha logrado conseguir el combustible requerido de Irán para que medio funcione el país, desafiando el poderío de Estados Unidos y esquivando las sanciones que ha impuesto a los países con los que comercie. Han llegado ya varios embarques usando puertos de Siria, al norte de Líbano, para evitar acercarse a Israel.

Siete días antes de la balacera frente al Palacio de Justicia, el ministro iraní de Asuntos Extranjeros, Hossein Amir-Abdollahian, en visita a Líbano, expresó el 7 de octubre que mientras Hezbollah demande petróleo a su país para resolver el problema eléctrico, "sin dudar un segundo responderemos favorablemente". La relación entre los chiitas libaneses y los iraníes es un hecho, aunque para algunos resulta inaceptable. Para Occidente, el Partido de Dios es una agrupación terrorista. Una intensa propaganda en contra le ha acompañado desde su origen al ser exportado por la Revolución Islámica de 1979 en Irán que, por cierto, con la caída del sha Reza Pahlavi fue vista con simpatía por Occidente. Su fuerza se vinculó con la invasión de Israel a Líbano en 1982. Su prioridad fue la resistencia contra la ocupación israelí, lo cual le dio un carácter decididamente nacionalista. Y es aliado del movimiento integrista Amal, dirigido por Nabih Berry, como también lo ha sido del Partido Socialista Progresista, encabezado por el

druso Walid Jumlat, opuesto a los cristianos. Su fortalecimiento fue decisivo cuando tuvo influencia en la salida de Israel del sur de Líbano en 2000. Y en poco tiempo, en 2006, infligió un fuerte golpe a ese país pese a las pérdidas que la guerra de ese verano causó a Líbano.

La presencia de Hezbollah en la guerra en Siria, al lado del régimen de Al-Asad, permitió ver la fuerza que ha construido convertida en factor decisivo en la derrota del llamado Estado Islámico, la organización sunita más conocida por sus tropelías, el terror y la muerte que sembró en la sociedad. Por supuesto, significaba que Irán participaba, algo paradójico si el Estado sirio surgió como un orden laico, pese a la filiación alawita de la familia que gobierna. Estados Unidos y Europa, por más intervenciones, no tuvieron la capacidad para influir en el proceso de pacificación que se alcanzó hasta que Rusia intervino en el conflicto.

Siria ha sido un factor de influencia constante en Líbano y se sigue manifestando por medio de las mismas organizaciones y los mismos personajes en la palestra política, que están allí desde hace más de 20 años. Hezbollah, con un poder reforzado en el vacío político que se ha venido gestando, ha resultado un factor decisivo en el equilibrio del poder. Ya ha recurrido a alianzas estratégicas y no tiene objeción en hacerlo con los cristianos.

Resulta muy difícil para los maronitas, el grupo cristiano más influyente y con más simpatías en Europa y Estados Unidos, la aceptación de un grupo que se formó, creció y afianzó en tan breve tiempo a la sombra de Irán. Por eso su peso fue importante en el retraso que tuvo la formación del nuevo gobierno con el primer ministro Najib Mikati, muy cercano a los actores políticos que han marcado la vida económica y política del país desde hace al menos 20 años, llevándolo a la crisis en la que se encuentra.

Todo eso permite explicar la idea de que el juez Bitar lleva la investigación sobre las explosiones teniendo en la mira a Hezbollah, que ha salido en defensa de los principales enjuiciados. Después de la creciente aceptación del partido chiita entre los cristianos como el elemento que impidió a Líbano caer en la dinámica de la guerra en Siria, la simpatía ha decrecido. Así lo demuestra su frágil equilibrio con la Corriente Patriótica Libre, del presidente Aoun, los cristianos que le dieron más peso en el gobierno, y el discurso del patriarca maronita que lo ha definido como "un Estado dentro del Estado", la calificación que se le endilgó en su peor momento. Mientras los libaneses ven en la televisión las marchas de protesta de las diferentes fuerzas en la Plaza de los Mártires, se preguntan ¿es que algún día esto va a parar? ■

Hace tiempo que Mark Zuckerberg viene preparando y hablando del metaverso. Durante su evento Connect 2021 hizo dos revelaciones: el cambio de marca de Facebook a Meta y una explicación de lo que él y su empresa consideran

la Internet del futuro: el metaverso.

El cambio de marca obedece a tres motivos. Primero, a que el nombre de Facebook deje de asociarse a aspectos negativos y pérdida reputacional, como el escándalo de Cambridge Analytica, la propagación de noticias falsas, el uso no consentido de datos, la pérdida de privacidad, la censura en redes sociales y las acusaciones de que Instagram daña la salud mental de infantes y adolescentes.

El segundo factor es de negocio, por un alejamiento de su público objetivo, principalmente los jóvenes. Perder usuarios le resta valor a la marca y al negocio. Facebook había dominado el panorama de las redes sociales entre los jóvenes de Estados Unidos, pero desde 2018 ya no es la plataforma más popular entre los adolescentes.

Encuestas del Pew Research Center revelan que 51% de los adolescentes estadounidenses de 13 a 17 años usaban Facebook en 2018 versus 71% en 2015, notablemente más bajo que quienes ya preferían YouTube, Instagram, Snapchat y ahora TikTok. Además, los adolescentes de bajos ingresos tenían más probabilidades de gravitar hacia Facebook que los de hogares de ingresos más altos.

El tercer motivo es una reestructuración corporativa para enfrentar desafíos regulatorios, separar las marcas y los ingresos. Sólo Facebook tiene más de 3 mil millones de usuarios en el mundo y casi 98% de sus ingresos en 2020 (85 mil 965 millones de dólares) fueron por publicidad. El principal acceso a Facebook, Instagram, Messenger y WhatsApp es a través del dispositivo móvil.

Además, las operaciones de la empresa son objeto de escrutinio en Estados Unidos y muchos otros países. Algunos dirigentes, autoridades y legisladores de EEUU han señalado que la plataforma es demasiado poderosa, que debería separarse de WhatsApp e Instagram. A finales de 2020, la Comisión Federal de Comercio y 48 estados de la Unión Americana demandaron a Facebook por prácticas anticompetitivas. Su intención es romper Facebook.

La idea del metaverso surgió desde que en 2014 Facebook compró Oculus VR por 2 mil millones de dólares, una compañía de Realidad Virtual y Aumentada que fabrica el casco Oculus Rift, un

Facebook, Meta y la Internet del futuro

JORGE BRAVO

dispositivo que ofrece experiencias inmersivas para videojuegos. Zuckerberg se refirió a Oculus como una "nueva plataforma de comunicación" capaz de "hacer posibles experiencias imposibles". Zuckerberg ya tenía en mente que "tenemos mucho más que dar en el sector móvil, pero en este momento sentimos estar preparados para empezar a centrarnos en lo que vendrá después".

Para Zuckerberg la Internet del futuro es el metaverso: una plataforma, medio, aplicaciones y contenidos con Internet incorporado para proporcionar experiencias virtuales inmersivas, todo esto para "hacer casi cualquier cosa que pueda imaginar, reunirse con amigos y familiares, trabajar, aprender, jugar, comprar, crear".

El metaverso, según Zuckerberg, será el sucesor de la Internet móvil. No se trata de mirar pantallas, sino que la Internet estará incorporada en el ambiente, serán experiencias nuevas, crearán sensaciones de presencia e interacción inéditas, incluso a distancia.

Aquí es donde entra otra unidad de negocio de Zuckerberg: Facebook Reality Labs, dedicada a desarrollar productos de Realidad Aumentada y Virtual que "ayudan a las personas a sentirse conectadas, en cualquier momento y lugar (...), desafiar la distancia con hardware, software y contenidos de Realidad Virtual de última generación (...), para estar conectados y compartir los momentos importantes de forma significativa".

El mundo conectado e inmersivo que imagina Zuckerberg a través del metaverso sí es parte de lo que será la Internet del futuro. En este mismo espacio adelantamos lo que la empresa sueca Ericsson denomina "Internet de los sentidos". Actualmente, Internet conecta

personas para comunicarnos y cosas u objetos para automatizar procesos productivos. Pero varias empresas como Ericsson y ahora Meta ya identificaron que la fase evolutiva de Internet es conectar nuestros sentidos humanos a través de la interfaz del cerebro.

Los smartphones sólo han habilitado los sentidos de la vista, la voz y el oído, pero falta potenciar el gusto, el tacto y el pensamiento a través de experiencias sensoriales virtuales hiperconectadas e inmersivas. Todo ello de forma integrada, como señala Zuckerberg: sin mediar pantallas, botones físicos ni comandos de voz, porque será a través de los estímulos eléctricos del cerebro y mediante el pensamiento que daremos instrucciones como enviar mensajes, iniciar una reunión de trabajo, autorizar una compra, jugar, encender los electrodomésticos y muchas cosas más que ya se están desarrollando. El pensamiento se convertirá en el próximo dato personal.

En la Internet de los sentidos nuestro gusto, tacto, olfato, oído y vista estarán conectados a través de sensores y dispositivos cuya apariencia y diseño no imaginamos. La Internet estará integrada, será ubicua, transparente y habitual. No pensaremos en ello como nadie piensa en lo necesario que es respirar para seguir con vida. Las realidades virtual y aumentada del metaverso serán cotidianas, habituales, normales: en el hogar, el trabajo, la escuela y las ciudades (como en Blade Runner).

Pero Facebook-Meta no podrá hacerlo sólo. Veremos a Zuckerberg y a Meta muy activos e involucrados en generar las condiciones para que el metaverso sea una realidad lo más pronto posible, incluso antes de 2030, cuando Ericsson calcula la irrupción de la Internet de los sentidos.

El metaverso requerirá abultadas inversiones y una robusta infraestructura de banda ancha ultra mejorada; muchísimo más espectro radioeléctrico que soporte las plataformas, contenidos y aplicaciones de metaverso que Zuckerberg imagina; enormes capacidades de procesamiento y almacenamiento de datos para los nuevos modelos de negocio; nuevos dispositivos de acceso y conexión con el metaverso y, desde luego, surgirán nuevos desafíos y marcos regulatorios para proteger a los usuarios, los consumidores y la competencia del metaverso por venir.

La Internet del futuro sí se parece a lo que Zuckerberg ya vio y algunas empresas de tecnología ya están desarrollando. Por eso necesita una nueva marca, un cambio de nombre, un rebranding, otra estrategia, visión y misión, nuevos valores y principios que se adapten al metaverso. Esa es la meta. ■

La tecnología en la seguridad de las plantas nucleares va avanzando y podemos estar seguros que los accidentes que han existido serán calculados en las nuevas infraestructuras y sistemas de seguridad en la construcción



Energía nuclear en el futuro

La energía nuclear vendrá. La humanidad tendrá que resolver la planeación energética, ante el desmedido crecimiento poblacional mundial. Los 7 mil 800 millones de habitantes consumen miles de millones de energía, alrededor del 10% a nivel mundial.

Como ahora conocemos, la energía nuclear es la que menor cantidad de gases de efecto invernadero produce, no contribuye al calentamiento global, puesto que no envían a la atmósfera óxidos de carbono, azufre, nitrógeno, ni otros elementos derivados a la combustión, como las cenizas. Es una opción viable en la planeación para el manejo de energías en el mundo.

Los accidentes que han ocurrido, significativos, pero que se ha demostrado, cuando hay un manejo correcto de las instalaciones, disminuye su peligrosidad.

Es viable su uso, la tecnología en la seguridad de las plantas nucleares va avanzando y podemos estar seguros que los accidentes que han existido serán calculados en las nuevas infraestructuras y sistemas de seguridad en la construcción de las próximas plantas nucleares.

En estadísticas de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), el número hipotético de muertes por energía, a pesar de los desastres en los accidentes mencionados en las plantas nucleares, se calculan decesos en la población en 11 766. Cuando por usos de carbón, hay alrededor de 9 millones y por petróleo casi 3 millones.

Según el investigador Germán Portillo, en seguridad hay dos marcos de tiempo fundamentales para poder cuantificar y clasificar las muertes o la peligrosidad potencial en la producción de energía. En función de estas variables se puede establecer el grado de peligrosidad que tiene, tanto para el ser humano como para el medioambiente, la extracción de un tipo de energía u otro.

El primer marco de tiempo es a corto plazo o generacional. Este consiste en las muertes que están relacionadas con accidentes en la fase de extracción, procesamiento o producción de las fuentes de energía. En cuanto al medioambiente, se analizan los impactos de contaminación que tienen en el aire durante su

Oportunidad de oro



producción, transporte y combustión.

El segundo marco es el impacto que se produce a largo plazo o intergeneracional como pueden ser desastres como el de Chernóbil o los efectos del cambio climático.

Al momento, más del 99% de las muertes se presentan por carbón, el petróleo y el gas.

A pesar de que sigue siendo un caso de discusión los residuos radiactivos de larga duración, existen soluciones viables y no riesgosa para la población. Depositarlos con vigilancia en zonas

cavernosas o minas de gran profundidad o en zonas de subsidencia tectónica, que van desde los 2000 a 10 mil metros de profundidad en los océanos

La propia Organización de Naciones Unidas (ONU) señala:

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) trabaja junto a sus Estados Miembros y diferentes asociados alrededor del mundo para impulsar el uso seguro y pacífico de las tecnologías nucleares. La relación del OIEA con las

Naciones Unidas encuentra su guía en un acuerdo firmado en 1957 (INFCIRC/11).

Cifras de la OIEA, hasta el 2018, 30 países generan energía eléctrica a través de 451 reactores nucleares, mientras que existen 55 centrales nucleares en construcción. A finales de 2018, trece países dependían de la energía nuclear para generar, al menos, la cuarta parte de su electricidad. En Francia, Hungría, Eslovaquia y Ucrania la energía nuclear representa incluso más de la mitad de la producción total de electricidad.

En México, las reservas que calculamos por Uranio Mexicano, en 1983, con evaluaciones preliminares se contaba con 10 mil toneladas de uranio para obtener el concentrado de uranio, U3O8, abastecería aproximadamente 40 años a los reactores de Laguna Verde. Uranio en México, si hay, suficiente para un plan de generación de más 10 MW, sustituyendo entre 10 a 15% de plantas de combustibles fósiles.

Así la proyección nuclear. ¿Como vemos a la energía geotérmica? Es el análisis siguiente.

Errores todos los tenemos. Para darle material en contra de la 4T, ahora, un personaje que le tenemos confianza, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Santiago Nieto Castillo, se casa en Guatemala con Carla Humphrey Jordan, consejera electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de 2006 al año 2013.

Comete un pecado por amor o amigos incómodos, a pesar de que según las palabras de Santiago Nieto se realizaba en Guatemala por seguridad. Se trasladan algunos invitados, entre ellos funcionarios de gobierno, en aviones privados, como la ya ex secretaria de Turismo del gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Paola Félix Díaz, que ni tarda ni perzosa Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno aceptó o pidió su renuncia.

Para generar más confusión, los invitados dejan dudas en el futuro actuar del titular del UIF, una de ellas es la ex candidata panista Josefina Vázquez Mota, esa panista que tiene investigaciones por mil millones de pesos en una de esas ONG dudosas. Además, José Calzada Roviro, exgobernador de Querétaro; y Carolina Viggiano, diputada federal y secretaria general del PRI. ¿Cuates, de quién de los dos?

Nos interesa el futuro de los ciudadanos en la energía y buenos gobiernos.



Puro Veneno

INDEFENDIBLES

Tal parece que a los que se venden como oposición se le acabó el vuelo después de que Ernesto González embarrara a todos los que alcanzó con la llamada "Estafa Legislativa". Fue un penoso espectáculo, comentan las serpientes, el que dieron los dirigentes del PRI, Enrique Flores; del PRD, Raymundo Camilo, y del PAN, Noemí Luna, por la presunta participación de sus diputados en los asuntos transados. Nomás porque la frase es de la súperdelegada Verónica Díaz, que si no hasta se aventaban la clásica de que los chonchos contratos con empresas en sospecha no eran legales, sino inmorales. Y como dijo Luna Ayala si de corruptelas se trata, "estábamos mejor cuando estábamos peor". El que se enoja pierde, ¡eh! Así, tampoco la CRICP ya no halló que hacer y aplicó la de que la entrega-recepción todavía no se acaba y que González Romo va por la libre, lo que no se sabe si es peor.

MOVIDOS

Pero no todos se quedaron en las mismas, pues el que aprovechó bien el que efectivamente es un bonito despajate de Morena fue Movimiento Ciudadano. Los naranjas mostraron que al menos jalan para el mismo rumbo y que, en corrupción, le toman la palabra al presidente López Obrador: le toque a quien le toque. El diputado Enrique Laviada puso mira en el calladito, calladito gabinete estatal, porque ¿para cuándo las renunciadas? ¿O no que muy 4T? Lo malo para los gundas es que ya les cayeron dos ejemplos de que, cuando se quiere, se puede. Si no, que le pregunten cómo le fue a la antes secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix, o al ahora ex titular de la Uf, Santiago Nieto. MC aprovechó, además, para escalar la exhibida zacatecana al Congreso de la Unión, Jorge Álvarez Maynez ya se apuntó para meter la respectiva denuncia ante la FGRY lo que se acumule.

VENCIDAS

Las instalaciones de comisiones legislativas parecen guerritas de vencidas, a ver quién jala más gente, sobre todo funcionarios de la nueva gobernanza que en su mayoría sólo quedan como invitados de sal. Tocó en suerte al secretario de Economía, Rodrigo Castañeda, quien asistió a la de Desarrollo Económico, Industrial y Minería, que encabezaba la petista Ana Luisa del Muro. El funcionario estatal descubrió el hilo negro al destacar que la economía en Zacatecas está estagnada. Así como que en 2020 ocupamos el nada honroso lugar 32 en desarrollo económico y el mayor con pobreza laboral en el país. Claro, sin faltar la retórica, en cuanto a que el desafío es mayúsculo, pero los retos se convierten en oportunidades. ¡Orale! Para rematar los diputados como que no tienen tacto o no encuentran las palabras correctas, ya que Ana Luisa agradeció al secretario "por haber tenido la oportunidad de acompañarnos". No, pues gracias!

A DOMICILIO

Si usted es un simple mortal, pues vaya a formarse, pierda horas del día o busque el centro de salud más cercano porque, en Zacatecas, sólo los ciudadanos de primera tienen el privilegio de vacunas contra la influenza a domicilio. Si, se instaló un módulo de aplicación en la Legislatura, para el personal de la misma y obvio, los diputados que quisieran. Como dijo el filósofo: no entienden que no entienden. Están viendo cómo ese poder está en el ojo del huracán y ni así dejan de gozar de privilegios, cuando el ciudadano común tiene que sortear una y mil para el acceso a ese tipo de servicios. ¿De qué privilegios gozan? Realmente no se vale que hasta sus instalaciones se trasladan los trabajadores de los servicios de salud y, bueno, algunos hasta se pusieron sus moños, que porque quién sabe qué les fueran a poner. ¿Qué barbaridad!

MALA TRAS MALA

Cuentan los chismosos que mala tras mala sorpresa se han llevado los de las llamadas "pensiones doradas". En primera, porque los 10 de 115 que aceptaron "ajustarse" a la nueva gobernanza se enteraron, a la mera hora, que al "convenio" incluye desistir de toda acción legal contra el Istitestec. Así no, Morena. A otros ya les contestaron y no para bien, cuentan los chismosos. El director general del instituto, José Ignacio Sánchez, alega que fue la Junta Directiva la que le dio la facultad para el nuevo cálculo de las pensiones "de cada uno de los jubilados". Así, les quedan dos opciones: "aceptar" para tener su pago o recurrir a las "acciones que consideren pertinentes". Para cómo, las vóboras comentan que ya cerró otra farmacia del Istitestec, por lo que los empleados se unieron a la larga fila de desempleados en zozobra. Porque no hay, no hay, no hay.



TU ESPACIO DIGITAL
Ana Lilia González Moncada
anallilia.gmoncada@gmail.com

Lo deseable sería no perder de vista que educar no significa endosar la responsabilidad a los centros escolares o a Internet, la educación nace en casa y tiene su complemento en las aulas

Los retos de la educación post pandemia

Parte III

La educación en México siempre ha sido objeto de diversos análisis, replanteamientos y polémica, pero los dos últimos años han marcado un antes y un después, ya que a las problemáticas pre-existentes se sumaron otras que detonó la pandemia.

Ante el regreso de los estudiantes a las clases presenciales, merece la pena reflexionar respecto de la relevancia que esto representa para su desarrollo y aprovechamiento, en tal sentido prevalece un optimismo más o menos generalizado, ya que además de la socialización necesaria en el ambiente escolar que esto permitirá, el reforzamiento que los docentes realizan para asegurarse de que se ha logrado

una comprensión de los temas expuestos en clase es fundamental.

Por otra parte, el tiempo que los padres y madres de familia deberán destinar para brindar acompañamiento a sus hijos como lo hacían en la modalidad exclusivamente virtual, en teoría será menor, lo cual reduce la tensión provocada por no conocer la totalidad de los temas para brindarles apoyo, así como los permisos que debían gestionar en los espacios laborales para el cuidado requerido de los infantes y adolescentes.

Lo deseable sería no perder de vista que educar no significa endosar la responsabilidad a los centros escolares o a Internet, la educación nace en casa y tiene su complemento en las aulas, el modelo ideal de formación integral

de un individuo, sin duda implica corresponsabilidad: docentes y padres de familia y, aunque la pandemia forzó la permanencia en casa y por ende, dedicar una parte significativa de tiempo para brindar soporte a los niños, niñas y adolescentes para el cumplimiento de sus deberes escolares en línea, ello no debería considerarse como extraordinario sino como parte de una cotidianidad en donde los estudiantes requieren ese acompañamiento más allá de la modalidad de enseñanza.

Se habla de que existen las condiciones adecuadas para que las clases se desarrollen en espacios ventilados, con sana distancia y siguiendo los protocolos que se han establecido por parte de las autoridades de salud. No obstante, hay

casos en donde los insumos para cumplir con tales medidas como proveer de gel antibacterial, realizar la vigilancia del uso correcto del cubrebocas, la identificación de posibles cadenas de contagio, tiempos de permanencia en las aulas y otros aspectos que se han establecido como reglamentarios para las clases presenciales, son limitados. A lo cual se suman las condiciones de infraestructura de las escuelas.

Los cambios suscitados en los modelos de enseñanza se han registrado de una manera súbita, abrupta y sin preparación previa, la pandemia trastocó la forma de vida que conocíamos hasta antes del 2020 convirtiendo la virtualidad en la alternativa de interacción y desarrollo de actividades por excelencia.

Ante eso la gran interrogante es cómo lograr capitalizar estos cambios forzosos para transformar las estructuras y modelos de enseñanza-aprendizaje en beneficio de los alumnos y docentes pero también la forma de convivencia en las familias y cómo reconstruir los vínculos entre sus integrantes en la realidad actual.

La tecnología como apoyo para la educación —y otros aspectos de nuestra existencia— es irreversible, entre sus principales beneficios se puede señalar que ha permitido a miles de personas acceder a capacitación, cursos, especializaciones y otros sin costo alguno, oportunidades que hasta antes del 2020 estaban limitadas por los recursos.

De igual manera, la transformación de las actividades económicas y los sectores que se han posicionado como los más dinámicos post pandemia, hoy demandan perfiles

de egresados que tengan como parte sustancial las competencias digitales, existe incluso un mercado insatisfecho de profesionistas con estos perfiles, con lo cual se refuerza la necesidad de rediseñar las estrategias de enseñanza, los recursos didácticos y las destrezas no solo de los alumnos, sino principalmente de los docentes.

La pandemia nos ha dejado —y continuará dejando— importantes lecciones que lejos de verse con nostalgia o incluso rechazo, deben considerarse como una gran oportunidad para afrontar los retos tanto estructurales como recientes que afectan a la educación en México y en ello sin duda, el uso de las nuevas tecnologías, la alfabetización digital y el rediseño de los métodos de enseñanza-aprendizaje, pueden formar parte de la solución en el corto, mediano y largo plazo.



DE FONDO
**Rafael
Calzada Vázquez**

Evidentemente las casas el hacinamiento social en las grandes urbes, además deteriora las relaciones personales de las familias, y la cuarentena aumentó también el índice de asuntos familiares en los juzgados

La ansiedad y la depresión en la época COVID

"El simple hecho de que se diagnostique una enfermedad nueva y potencialmente mortal puede desencadenar estrés y ansiedad."
Julia Ries

Con suerte no la corren

El encierro, la saturación de mensajes en todos los medios que dispone la población en relación al COVID, sus características, síntomas, diagnóstico, prevención, tratamiento y consecuencias se suman a los elementos de presión hacia las personas.

Antes del covid, leí un artículo de que, en esa época, cuando menos el 20% de la población requería apoyo psicológico y/o psiquiátrico.

Ahora en la pandemia, (aunque sea semáforo verde) en general la población está más ansiosa y pesimista de lo usual. Y hay científicos que sugieren de conformidad a sus investigaciones que el coronavirus tiene más influencia de lo que pensábamos. Una de las consecuencias secundarias o efectos perniciosos podrían ser la depresión y la ansiedad, desde luego, además de las secuelas respiratorias agravamiento de otros padecimientos y pérdida de memoria.

Evidentemente las casas el hacinamiento social en las grandes urbes, además deteriora las relaciones personales de las familias, y la cuarentena aumentó también el índice de asuntos familiares en los juzgados. La ansiedad y la depresión suelen ir acompañándose. Si bien la ansiedad se manifiesta en ataques de pánico, fatiga, preocupación excesiva y estado de alerta ante el peligro sin causas reales. La depresión se manifiesta con astenia, desgano, ganas de llorar por todo y por nada y en los extremos hasta en ataques contra la propia salud y vida. Ambas son maneras que encontramos de adaptación al entorno.

Según el sitio valenclic.es "La ansiedad se manifiesta en forma de desajustes a nivel cognitivo y fisiológico. Sus síntomas más frecuentes pueden ser dolor abdominal, diarrea o necesidad frecuente de orinar, mareos, cefaleas,

¿QUE HAGO? ¿RENUNCIO O ESPERO QUE ME CORRIAN...



tensión muscular, respiración agitada, frecuencia cardiaca rápida e irregular, sudoración, temblores, fatiga, irritabilidad y problemas de insomnio. Por el contrario, los estados depresivos conllevan sentimientos de culpa o falta de autoestima, cambios drásticos en el apetito, sensación de cansancio y falta de concentración. También pueden ocasionar trastornos del sueño."

Son padecimientos, sobre incluso los médicos en general no están familiarizados, y algunos hasta recetan el "echale ganas" y tú puedes. Los más recomiendan una vida saludable en alimentación y práctica deportiva (un contrasentido en el aislamiento)

El aislamiento es difícil para las personas, por lo que es reco-

mendable hacer llamadas telefónicas según el sitio pasadenahealthcenter.com hacerlo alivia el estrés y mejora el ánimo. (aliar no es sinónimo de curar)

Otros lugares en la red de redes sugieren tener un grupo de ayuda o apoyo en línea. (algo así como los grupos de terapia de Alcohólicos anónimos).

Aunque ante la fundada sospecha de la existencia de una depresión clínica, lo mejor es pedir asesoría y apoyo profesional.

En general en las instituciones de salud, los médicos de primer nivel están capacitados para dar atención y derivar al psicólogo o al psiquiatra al paciente.

La automedicación es algo que debemos eliminar. El alcohol podría en algunos momentos complicar más las situaciones.

No sirven tomar infusiones de valeriana y azahar, como sugiere el presidente para calmar a sus adversarios políticos.

Entre los más graves de las complicaciones están los trastornos del sueño. Y tan malo es no dormir como estar todo el día dormido. Parece que en la ansiedad se va el sueño y en la depresión no se quita.

Hay algunas otras diferencias: "La ansiedad se relaciona con el miedo del paciente respecto al futuro, con temor a que se produzcan consecuencias desagradables. La depresión, tiene que ver con una minusvaloración del propio paciente y una tristeza profunda en el momento presente" (valenclic.es).

Los demás debemos ser más conscientes, empáticos y solidarios.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

APUNTADAS, DOS VALIENTES POR EL PAN.

Al interior del Partido Acción Nacional ya agarraron vuelo para la renovación de la dirigencia estatal y darle chanza a **NOEMI LUNA** de que se dedique a pelear con uñas y dientes el Presupuesto de Egresos 2022 en San Lázaro. **TERE LÓPEZ** y **VERO ALAMILLO** fueron las dos primeras valientes que decidieron postularse para la presidencia del Comité Directivo Estatal y eso está muy bien porque se nota que traen la falda bien fajada y que van por la permanencia del género en la cúpula blanquiazul. Con su segunda carrera en una regiduría de Guadalupe, **TERE** tiene a buena cantidad de panistas de su lado... veremos quién más se registra entonces.



'GABY' PINEDO DESARMA A TAXISTAS.

Durante el fin de semana circuló el rumor de que el frente unido de taxistas se iba a manifestar este lunes. De hecho lo escribimos en esta columna, pero ya noche, supimos que habían desistido de ello y mejor ocupamos el espacio en algo más interesante. Total que sí fue cierto, tanto que, en día en que casi todos los escolapios regresarían a clases presenciales, la colegancia causaría graves afectaciones porque empezaría su manifestación a las 8 de la mañana, en ambos extremos de la ciudad, hasta llegar a Plaza de Armas. Es decir, harían un desgarrate. Pero saltó la secretaria General de Gobierno, **GABY PINEDO MORALES**, y con mediación por delante, los hizo desistir porque ya está trabajando en las unidades regulares que los taxistas reclaman...



REPROCHA PAVÓN PROVOCACIONES.

Al menos ya dio la cara. **CARLOS PAVÓN CAMPOS** aseguró que los mineros que siguen su movimiento fueron provocados por sujetos armados que estaban al interior del Teatro Calderón y por eso terminaron causando daños al patrimonio zacatecano. Pero sostiene que los mineros no son culpables, o sea, nomás tantito. De todos modos se comprometió a arreglar la puerta y, para que no digan, también arreglará toda la entrada del teatro. No sé si lo dice por consciente y buena gente o por la denuncia interpuesta por el rector **RUBÉN IBARRA REYES**. Nomás falta ver cuándo empiezan



las reparaciones para creerle todo pues...

CORRUPTELAS LEGISLATIVAS VAN A LA UIF.

Pues hasta el momento el diputado **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO** no se ha echado para atrás, con todo y que la bola de nieve que lanzó está creciendo peligrosamente. Lo que llamó "la estafa legislativa", un legajo de unas 5 mil páginas que contiene las pruebas de todos los servicios contratados por diputados de la pasada Legislatura a empresas fantasmas y otras cosas, ya van a dar a la Unidad de Inteligencia Financiera esta semana para que empiece la investigación en forma. Con todo y que dijo que son 25 los diputados involucrados, ya hay algunos que han saltado por probables daños morales, aunque el presidente de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción no ha mencionado a nadie en específico...



CAMBIOS EN LA UIF; SE VA NIETO LLEGA GÓMEZ.

Por cierto, el cambio en la Secretaría de Turismo de la CDMX no vino solo. **PAOLA FÉLIX** dejó el cargo por haber ido a la boda de **SANTIAGO NIETO**, titular de la UIF, en avión privado hasta Guatemala y con bastante dolaritos en efectivo para darle a los novios durante el vals. También le cayó la voladora al propio **SANTIAGO NIETO**, quien anoche dejó la titularidad de la dependencia fiscalizadora y por instrucciones del presidente, anoche mismo se le tomó protesta a **PABLO GÓMEZ** en su lugar. a ver si no le toca fiscalizar a **NIETO**...



AMLO SE NIEGA A VACUNAR A NIÑOS.

Con todo y que el Poder Judicial ordenó al presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** a que se comenzara con la vacunación anticovid a toda la chiquillada menor de 18 años, tenga o no comorbilidades, el Ejecutivo federal dice que no es necesario. Nomás a los que tengan alguna enfermedad para garantizar su salud, pero las mamás de miles de niños que ya tuvieron que regresar ayer a clases quieren una protección de sus hijos y sin vacuna, es mucho el riesgo que van a correr, así que eso de impugnar la decisión de la Corte no le va nada bien ante las familias.



POLITQUERÍA



-¡AHORA SÍ! BIEN SALUDABLES...

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas. Síguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

Un médico compartiendo sus vivencias, de lo que pareciera un mundo aparte

“Por nuestros descuidos, y solamente nuestros, los decesos, los infectados, siguen sucediendo...”

Después de un montón de días transcurridos, seguimos siendo acechados por ese bicho que continúa mostrando su poder a pesar de las vacunas que se nos han estado aplicado. Por decisión suprema, segura estoy, que esto terminará pero a su cumplido tiempo, con la perfección y la fidelidad que nos muestra cotidianamente; mientras tanto, sigue permaneciendo como espectador, observando desde todas partes, que en el mundo gentil nos estamos destruyendo unos contra otros, creyendo que tenemos el poder de hacer y deshacer aquello que nos venga en gana, sin pensar en las consecuencias de nuestros actos. Una de esas consecuencias, hoy nos tiene con la vida sobre un hilo, cuidándonos de no retarla, sabiendo que nos exponemos a un fin seguro, o con suerte, a una recuperación pero llena de incómodas secuelas.

Por nuestros descuidos, y solamente nuestros, los decesos, los infectados, siguen sucediendo. Si nosotros al interior de nuestras viviendas, que podemos salir con las precauciones ya conocidas, llegamos a abrumarnos, pensemos un poquito en todo el personal de salud al frente de esta circunstancia, y si seguimos sin conmovernos, vayamos al interior de los hospitales designados para este peligro. Si lo que encontremos ahí no nos conmueve nada, entonces ¿qué clase de humanidad somos? ¿Cómo quedamos ante Dios, que nos ordena amar a nuestro prójimo?

Personalmente pude conversar con un médico que estuvo al frente de este problema desde sus inicios, mismo que agradece a Dios no haberse infectado, y le pide a Dios lo siga cuidando a él, y a su familia, familia que por varios meses, por miedo a contagiarlos, dejó de entrar a su casa. Dormía sobre su automóvil, y

hasta ahí le llevaban su comida, su ropa, jabón para que se fuera a bañar a donde les habían designado.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR ESAÚ CONSTANTINO RUIZ

Licenciado en Derecho por la UAZ. Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas. Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas. Maestro de cátedra en el Tecnológico de Monterrey campus Zacatecas.

Derecho de Alumbrado Público

“Los municipios, con base en el artículo 115 Constitucional Fracción III inciso b, tienen la obligación de suministrar el alumbrado público dentro de su demarcación territorial”.

En la última columna venimos estableciendo que las contribuciones tienen Principios Constitucionales que deben de cumplir por respeto y acatamiento de nuestra máxima norma mexicana que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, en la realidad se establecen tributos que no cumplen con esa máxima de respeto, el día de hoy hablaremos del Derecho de Alumbrado Público.

El Código Fiscal de la Federación en su artículo 2 define los diferentes tipos de contribuciones, una de ellas son los Derechos que los define de la siguiente manera:

“Derechos son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u

rganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley Federal de Derechos. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.”

Entendiéndose por este concepto como el pago que debemos llevar a cabo por el uso o aprovechamiento de bienes o servicios públicos que presta el Estado en su relación de mando.

Ahora bien, los municipios, con base en el artículo 115 Constitucional Fracción III inciso b, tienen la obligación de suministrar el alumbrado público dentro de su demarcación territorial, es decir, su responsabilidad es la de alumbrar su municipio.

Sin embargo, las ficciones antes aludidas para poder llevar a cabo realizan el cobro de Alumbrado Público que se fundamenta en la ley de ingresos de los ayuntamientos, toma-

mos como referencia la del municipio de Zacatecas y la indica de la siguiente manera:

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#EIAbandonado

Pues al parecer, en algo sí se pudieron poner de acuerdo los miembros de la CRIyCP: en darle la espalda completamente a ERNESTO GONZÁLEZ ROMO, tras su denuncia de la llamada "estafa legislativa"; a través de un breve comunicado, firmado por TODAS y cada una de las bancadas, se le condenó a pedir que pruebe todo lo que dice.

Aquí, y cito textualmente, se dice: "toda vez que consideramos son criterios anticipados y vulneran el principio de presunción de inocencia, creemos importante puntualizar que la entrega recepción entre la LXIII y la LXIV Legislatura del Estado no ha concluido; además, este Poder Legislativo no se constituye como un ente fiscalizador o de procuración e impartición de justicia, por lo que seremos respetuosos del debido proceso sobre el asunto". ¡Válgame Dior!

#SeAnticipó y SeAborazó

Toda vez que estas acusaciones raspan a todos los diputados y sus bancadas, además de sus intereses, pos ora sí hubo consenso. Eso sí; se le dejaron ir como gorda en tobogán al asesor de SHOLE LUÉVANO, que tal vez pecó de inocente, porque para acusar, hay que comprobar. Y sí, tal vez se le hizo fácil hablar; todavía ni 2 semanas de constituida su comisión y ya está soltando chingazos.

Digo, si son 5 mil hojas en su archivo, no suena muy lógico que todo lo que esté ahí, como se acusó, sea completamente verdadero (que todo sea corrupción, pues). Tal vez todo está en la "legalidad" pero sí se pasaron de lanza. Es como lo que se presentó aquí hace un par de años; sus gastos estaban justificados de manera correcta, pееееero lo que gastaban era irrisorio e inhumano.

#EIFuturo SeráMañana

Tal vez este show de figuración, porque no puedo llamarlo de otra manera, se le salió de las manos. Ahora, tiene a 29 contra él; la cosa no se le pondrá fácil. Además, pisó callos (como ya lo aceptó en uno de sus múltiples posts) que le pesarán. No lo digo yo, así es la política. Cuando tocas fibras tan delicadas, las cosas no salen bien...

Al parecer, se viene otra partición de la bancada morenista; este fuego ya agarró y no habrá forma inmediata de pararlo. Aunque sí, debo aceptar de que algo sirvió la exhibida que les dimos en 2019, porque cambiaron su "modus operandi" y les funcionó (eso de gastar millonadas a lo menso, pues). ¡Ya veremos cómo se pone la sesión de hoy!

#PorEIPAN

Nuevamente las cosas se ponen calientitas en Acción Nacional; comienza la carrera pa' ganarse todo el canasto de PAN; cosa no menor. Un par de diputaciones federales, otras locales y el control de las piezas pa' l 24, están en juego. Aunque no son muchos, sí está bueno el botín.

Aquí habrá dos bandos, como siempre (sí no es que como la vez pasada, 3); los "Chabelinos", que buscan la continuación del régimen de NOEMÍ LUNA, encabezados por VERÓNICA ALAMILLO (¿?) una total desconocida pa' su servidor y los "Pastelinos", encabezados por MARITERE GARCÍA, más conocida en el ámbito político.



#Batalla De Féminas

La batuta se quedará nuevamente en manos de una mujer; pero como siempre, hay dos caminos. Lo importante es: recapitular. Bajo la batuta de NOEMÍ LUNA ¿se obtuvieron los resultados esperados, como para seguir? ¿O hace falta un cambio? Eso sólo los panaderos lo saben. Lo que sí, es que es más reconocida la trayectoria de MARITERE.

No sé si sea sólo mi percepción, pero el arribo de VERÓNICA ALAMILLO será sólo la imposición de un "monigote", ya que la acompañan viejos lobos de mar detrás; su desconocimiento en las esferas políticas y en la militancia de "a pie", podrían jugarle en contra. Aunque eso sólo saben los de ahí dentro. ¡Qué Dior reparta suerte!

¡ Hasta mañana !

LA CHIRIMBA

TERE LÓPEZ VA POR LA DIRIGENCIA DEL PAN

Aunque a la diputada federal **Noemí Luna** le cueste desprenderse de la dirigencia, muy a su pesar inicia el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal del PAN el registro de planillas para contender en el proceso interno. Y una de las planillas que ya hizo lo propio es la encabezada por **Tere López**.

Durante su registro, dejó en claro que su plataforma política estará basada en la pluralidad y la paridad de género, y que habrá respeto y respaldo total al panismo zacatecano, ese que sigue resentido por el pasado proceso electoral en el que la actual dirigente no les consideró.

Por lo pronto, **Tere López** ha ofrecido una planilla con panistas comprometidos, de esos que sí han recorrido el estado para conocer de primera mano la situación de los zacatecanos y partir de ahí para generar acciones desde la plataforma política de Acción Nacional.

No es gratuito que durante su registro haya enfatizado en el señalamiento de la militancia, que ha cuestionado el actuar de la actual dirigencia y el poco interés por unificar al panismo.

Por eso **Tere López** se ha comprometido a dialogar con toda la militancia y con la sociedad para encontrar las mejores soluciones. Diálogo, apertura y acuerdos en común por encima de intereses de grupo.

Ahora queda en manos de los órganos de gobierno al interior del partido para que el proceso de renovación de la dirigencia se desarrolle de manera limpia, sin favoritismos ni desvío de recursos para ninguna de las planillas. No se vaya repitiendo el escándalo de la "estafa legislativa", en el que también quedó embarrado el esposo de **Luna Ayala**. ¡Ups!



ANUNCIAN "PRESUPUESTO POR MÉXICO"

Y a propósito de la dirigente estatal del PAN, **Noemí Luna** estuvo en rueda de prensa con sus homólogos del PRI y PRD para anunciar que la coalición Va por Zacatecas apoyará el "Presupuesto por México".

¿Y qué cosa es eso? Pues se trata de una propuesta alterna de presupuesto de egresos 2022 que presentarán los diputados federales de la coalición y en el que buscarán incrementos en algunas partidas para Zacatecas.

No es secreto que la Cuarta Transformación, más que ayudar, le ha puesto la soga al cuello a los zacatecanos. Por eso, con la propuesta alterna de presupuesto, el PRI, PAN y PRD buscarán una distribución más equitativa, basada en cuatro ejes: Federalismo, Reactivación Económica, Impulso a la Mujer y Política Social.

Para ello apostarán por regresar programas como el 3x1, el Seguro Popular, el Fondo Minero y el apoyo al campo, temas que han sido afectados en lo que han denominado un presupuesto centralista y limitado.

En cambio, cuestionaron que el actual gobierno federal priorice obras faraónicas como el Tren Maya, el Aeropuerto Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas, y que hacen que el recurso se concentre mayormente en el sur del país, dejando desprotegidos a los demás estados, incluyendo a Zacatecas.

Falta ver si la aplanadora oficialista aprueba el presupuesto sin moverle una sola coma a la propuesta enviada por el Ejecutivo. ¿Cómo le irá a Zacatecas?





AL FIN HABLAN SOBRE LA "ESTAFA LEGISLATIVA"

Luego de todo un fin de semana en silencio, por fin surgieron los primeros posicionamientos en torno al escándalo llamado "estafa legislativa", luego de que el diputado **Ernesto González** diera a conocer un esquema fraudulento para contratar empresas fantasma y desviar unos 200 millones de pesos en la pasada Legislatura.

Pues los primeros fueron los de Movimiento Ciudadano, en particular su Némesis, **Enrique Laviada**, quien exhortó a que se investigue el caso y se llegue hasta sus últimas consecuencias, lo mismo que el diputado federal del mismo partido, **Jorge Álvarez**, quien solicitará que el caso sea atraído por la Fiscalía General de la República (FGR).

Pero al diputado de MORENA (todavía) no le fue tan bien con sus compañeros de coalición. Los del PT se deslindaron de las acusaciones de **González Romo**, aunque se sumaron al llamado a que se investigue el tema.

Ya noche, se emitió un posicionamiento a nombre de los coordinadores de todos los grupos parlamentarios que integran la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, donde señalan la gravedad de las acusaciones, pero aclaran que lo dicho por el legislador no debe ser considerado como la postura oficial del Poder Legislativo, al precisar que "son criterios anticipados y vulneran el principio de presunción de inocencia".

Además, señalan que el proceso de entrega recepción no ha concluido, por lo que exhortaron al diputado a que "presente las denuncias correspondientes para que así se investigue, clarifique y en su caso se castigue todo presunto caso de corrupción en cualquier nivel de gobierno".

JALÓN DE OREJAS DESDE EL IZAI

Pues a propósito de la "estafa legislativa", desde el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) los comisionados **Fabiola Torres**, **Nubia Barrios** y **Samuel Montoya** le jalieron las orejas al diputado **González Romo** y le recordaron que hay mecanismos para hacer efectiva la transparencia de los sujetos obligados, como el Poder Legislativo.

También a través de un posicionamiento, dieron cuenta de algunas opiniones vertidas por medios de comunicación sobre la publicación incompleta de facturas y contratos por asesorías en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), aclarando que se esfuerzan en que los sujetos obligados cumplan con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Y aunque el IZAI revisa que se cumplan estos preceptos, el ente público debe actuar con responsabilidad y asegurarse de que la información sea completa, veraz, confiable, oportuna y congruente. Y si no es así, cualquiera puede ejercer su derecho para realizar una denuncia o solicitud para completar esa información, un procedimiento que tampoco siguió el diputado, presidente de la comisión del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por eso los comisionados del IZAI hicieron un llamado a los sujetos obligados para publicar información completa, veraz y oportuna, para contribuir a una sociedad más democrática y transparente.



LALA OPINIÓN

CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

Desde el año 2001, cada 10 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, establecido por la Conferencia General de la UNESCO, con el propósito de garantizar que los ciudadanos estén informados sobre los avances científicos. Además, la ciencia tiene un papel en la construcción de la paz al fomentar la cooperación para alcanzar el desarrollo sostenible.

Este día nos invita a reflexionar sobre cómo llegar con la ciencia, al desarrollo y la paz. Es importante hacer hincapié en el uso responsable de la ciencia para construir un futuro sostenible y renovar el compromiso de todos los actores involucrados, ya que desde el año 2015 la mayoría de los países ajustaron sus políticas nacionales adoptando el desarrollo sostenible en función de la Agenda 2030.

En la vigésima edición del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo el tema es "Construir comunidades preparadas para el cambio climático", con el objetivo de acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la sociedad, así como las posibles soluciones que estas brindan a algunos de los principales desafíos globales que enfrenta la sociedad.

Para los países más afectados por el cambio climático, la ciencia ofrece la esperanza de una mayor resiliencia frente a fenómenos destructivos, incendios, sequías y otros desastres. Muchos gobiernos refuerzan la transición hacia economías "verdes", así como los apoyos políticos a sistemas de producción y consumo más inteligentes como, las energías renovables que se obtienen a partir de fuentes naturales inagotables y generan electricidad sin contribuir al calentamiento global.

México se ha visto afectado con el calentamiento global (aumento de la temperatura del sistema climático de la Tierra por períodos largos), originado por el desarrollo industrial, quema de combustibles fósiles, cambios en el uso de suelo (como la deforestación); gases efecto invernadero, provocados principalmente por las emisiones de dióxido de carbono (CO2) y de metano (CH4), entre otros.

Algunas de las consecuencias del calentamiento global son: la escasez de alimentos ya que el calor destruye los cultivos o hace escasear el agua para riego. En los últimos años, se ha prolongado la época de calor en los estados del norte del país; los incendios forestales provocan aumento de la temperatura.

México cuenta con la Ley General de Cambio Climático (LGCC), la cual establece entre sus principales objetivos, garantizar el derecho a un medio ambiente sano, regular las acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático, fomentar la educación, investigación, desarrollo y transferencia de tecnología e innovación y difusión en materia de adaptación y mitigación al cambio climático.

El jueves 4 de noviembre, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), reveló la carta que envió a Joe Biden, donde expresa su propósito de trabajar para evitar que el calentamiento global supere los 1.5 grados y se comprometió a que durante su mandato a "no extraer más de 2 millones de barriles diarios de petróleo".

AMLO ha sido criticado por activistas medioambientalistas por apostar a continuar inyectándole recursos a PEMEX (un negocio fallido), empresa que Fitch Ratings califica como un factor de riesgo para las



ENEDINA VELÁZQUEZ

finanzas nacionales y que afectaría la calificación soberana de México. Además, AMLO aseguró que los precios de la gasolina bajarían, cosa que no ha pasado.

De igual forma, ha sido censurado por la propuesta de reforma eléctrica que relega las plantas de energía eólica y solar de compañías privadas, al querer lograr que sólo el 35% de la energía eléctrica provenga de fuentes renovables.

En cuanto a la Ciencia, AMLO ha sido censurado por su persecución a científicos del CONACYT, con acusaciones irracionales. Muchos estudiantes becados por dicha institución, que se encontraban en el extranjero, de pronto dejaron de recibir su beca debido a la extinción del fideicomiso Conacyt-Sener, que estaba enfocado en promover acciones como la formación de capital humano para la transición energética. Así las cosas.

En el Informe recién publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) denominado "La carrera contra el reloj para un desarrollo más inteligente", se menciona que la pandemia de COVID-19 ha tenido efectos devastadores en la economía mundial y como numerosos gobiernos ofrecieron incentivos a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) para hacer frente a la pandemia.

Los países en desarrollo están acelerando el proceso de transición ecológica y digital. Para que esta transición tenga éxito los gobiernos deberán reforzar su compromiso con la investigación y el desarrollo. Y ¿en México que estamos haciendo? ¿Qué podemos hacer para ayudar a combatir el calentamiento global?

Con el fin de evitar que continúe el aumento de la temperatura, podemos coordinar esfuerzos y contribuir con algunas acciones como: plantar más árboles, reducir el uso de electricidad o hacer un uso eficiente (no dejar luces encendidas y desconectar aparatos cuando no se están usando), utilizar focos LED, generar menos basura, reciclar, preferir envases de vidrio en lugar de los de plástico.



OPINIÓN

MANUEL DE JESÚS MACÍAS PATIÑO

COLUMNA INVITADA

Medidas de mitigación o adaptación al cambio climático para y en Zacatecas

Implementación de un Mecanismo Financiero (MF) en el estado de Zacatecas para fomentar el uso de sistemas de calentamiento solar de agua y otros dentro del sector servicios en la región más vulnerable al cambio climático en Zacatecas.

A partir de una implementación de un mecanismo financiero piloto en Zacatecas a nivel regional que fomente la adquisición de sistemas de calentamiento solar de agua y otras acciones de mitigación, dentro del sector servicios en Zacatecas para contribuir a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, propiciando adicionalmente:

- Reducir el consumo de combustibles fósiles para el calentamiento de agua en el sector hotelero.
- Implementar y comprobar la utilidad de un mecanismo técnico-económico que fomente el uso de sistemas de calentamiento solar de agua dentro del sector hotelero en Zacatecas.

- Propiciar la certeza técnica a los actores del mercado, principalmente del usuario y la banca, a través del establecimiento de especificaciones, certificación de productos y desarrollo de diagnósticos energéticos con metodologías validadas.

- Aportar a la generación de capacidades técnicas del país.

Capitalizar y documentar el conocimiento, experiencias y lecciones aprendidas en otros similares proyectos que sirvan como base para el lanzamiento de un proyecto a nivel estatal para uso de calentadores solares de agua en sectores claves en Zacatecas y su replicabilidad en otro tipo de energías renovables.

Objetivo del proyecto. A través de las oficinas como Secretaría del Agua y Medio Ambiente y la Secretaría de Finanzas, se encargaría de generar y de la operación y prospección in situ del proyecto. Asimismo, en colaboración con la Conuee, se pueden identificar las lecciones aprendidas de dicho esquema financiero con la finalidad de continuar el crecimiento del mercado de calentamiento solar hacia otros sectores de Zacatecas.

El modelo de financiamiento busca tener un factor de réplica, una vez que se haya comprobado y adecuado el modelo técnico-financiero planteado, que favorezca el crecimiento del mercado de calentamiento solar con una calidad adecuada, tanto en los productos como en los servicios asociados, a través de las siguientes acciones:

- Mejora de la conciencia del sector financiero y proveedores sobre características específicas y oportunidades financieras en el mercado de calentadores solares.

- Diseño de una estructura financiera y arreglos de su ejecución.

- El debe "garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos".

La estrategia de este modelo financiero es enfocarse de manera inicial en un sector clave del país y en una zona representativa de la actividad turística.

La ciudad de Zacatecas-Guadalupe y los Pueblos Mágicos deberán ser seleccionados después de realizar un análisis de factores de éxito para el proyecto. Se observa

que esta región desarrolla gran actividad turística y cuenta con gran número de cuartos de hotel (el mayor porcentaje de ocupación hotelera promedio), así como estabilidad en el flujo de turistas y un alto nivel de irradiación solar. Cabe destacar que el MF permitirá el desarrollo de parámetros y lineamientos que permitirán mayor certeza técnica para el financiamiento de proyectos de energía renovable. La elaboración de las propuestas técnico-económicas, el levantamiento y comprobación de datos, la verificación del diseño serán acompañados por un proceso de revisión y comprobación de la operación de los sistemas instalados, mediante el monitoreo de los ahorros económicos y emisiones evitadas. La certeza técnica lograda permitirá a FIDE y a la banca nacional contar con criterios para el diseño de nuevos esquemas para financiar proyectos con tecnologías que utilicen energía renovable.

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la implementación y consolidación de un mecanismo financiero de sistemas de calentamiento de agua solar que sienta las bases para el desarrollo de un mecanismo financiero real y pertinente.

Beneficios. Sector Hotelero, gobiernos locales, fabricantes y distribuidores de la tecnología, sector académico y de investigación de la región.

ACTORES CLAVE.- El proyecto deberá surgir como resultado de la iniciativa de transformación y fortalecimiento del mercado de calentadores solares de agua en Zacatecas, ya que existen dos razones: el aumento del precio del gas LP y la alta insolación solar que tiene esta región. Este proyecto puede también extenderse a las PyMES sin ser limitativos, debido a su relevancia en la economía local y regional, al uso intensivo de agua caliente en los servicios de habitación y a la gran cantidad de estos establecimientos en todo el país.

Adicionalmente, se puede realizar un estudio de mercado sobre la demanda y potencial de uso de sistemas de calentamiento solar de agua en hoteles de áreas con alto desarrollo, increíble en los casos de Mazapil y Concepción del Oro por la alta demanda de servicios de hoteles y servicios de comida y demás, donde se confirma que es una zona con alto potencial para la implementación de un proyecto piloto para financiar sistemas de calentamiento de agua con el apoyo de un grupo de expertos mexicanos en el tema de calentamiento solar de agua, lo que permite establecer los elementos normativos, técnicos, de verificación y reporte, que estarán contemplados en el Manual de Operación del Modelo Financiero. Este grupo también contribuye en la integración de los elementos, variables y datos de la herramienta que la diversas instituciones de Sener operan para elaborar los dictámenes técnicos, así como la valoración de los equipos que serán financiados. Las organizaciones participantes en este grupo deben ser las Instituciones de Educación Superior en el Estado. Algo relevante de mencionar, es que al generar modelos de financiamiento de tecnología que apoyen a la reducción de emisiones y a la generación de energía por medio

de energías renovables, como lo son los que aquí se proponen, se pueden replicar los mismos modelos a otras tecnologías y otros sectores. Todo esto se logrará con la transferencia del conocimiento adquirido y con la medición - monitoreo constante de la generación de energía y reducción de emisiones que dará el proyecto (proceso de certeza técnica). Las actividades están alineadas al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Ley de Transición Energética (LTE), Programa Sectorial de Energía actual, el Programa Especial para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (Pronase).

Esto no sería posible, sino se integran instituciones a través como: Conuee - Banobras, del FOTEASE, Conuee - Bancomext. Quienes definen los términos de la asignación de un recurso destinado al fondo de garantía que se deberá de proponer, las características del producto financiero que se ofrecerá al sector hotelero, la incorporación de una institución bancaria de primer piso, así como los elementos técnicos que Bancomext integrará y reportará a la Conuee en cumplimiento de las Reglas de operación del FOTEASE. Convenio Conuee - Universidades de Zacatecas.

Barreras y retos: - Desconocimiento de la ventajas de la tecnología (económicas y ambientales), derivado de una falta de orientación y difusión de las características y bondades de utilizar sistema de calentamiento solar, no contar con certeza técnica, es decir, no tener certidumbre sobre el desempeño energético y la vida útil de un equipo o sistema en el que se va a invertir. Esto puede representar un gran riesgo que será reflejado en un plan de financiamiento con mayor tasa de interés y mayores garantías para asegurar el pago. - Contemplar una correcta diligencia, es decir, asegurar que el equipo y/o diseño e instalación de un sistema tenga el desempeño propuesto a lo largo de su vida útil. - Asegurarse de brindar un adecuado monitoreo, revisión y verificación de los resultados del sistema instalado. - Que los flujos de gastos evitados por las medidas de eficiencia energética sean suficientes para asegurar el pago del financiamiento, dado que el sistema financiero actual no presta, bajo la lógica de la economía de los proyectos, sino de las garantías de pago de estas, no importando los flujos positivos del efectivo del proyecto.

Puntos de Mejora / Oportunidades: Impulso a la certificación y al desarrollo de la cadena de valor. - Procurar la integración, producción o consenso de las regulaciones o "protocolos técnicos" que aseguren calidad y desempeño. - Estableciendo criterios para quien ofrece productos y servicios relacionados con un programa. - Fortalecimiento de la cantidad de productos certificados, mediante lineamientos técnicos para sistemas de calentamiento de agua solar y apoyo al desarrollo de capacidades de instaladores y personal de mantenimiento en el tema de estos. - Apoyo al sector hotelero y a la banca en la toma de decisión informada, para la adquisición de sistemas de calentamiento solar de agua.

Estado32
.com.mx